



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

**FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICORREHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL**

TÍTULO

LAS NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL Y LAS REGLAS DE LOS JUEGOS DE ROLES EN LOS NIÑOS DEL INICIAL II DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA IV CENTENARIO EN EL PERIODO LECTIVO 2018

Tesis previa a la obtención del Grado de Licenciada en Psicorrehabilitación y Educación Especial.

AUTORA

Maura Estefania Galarza Valarezo

DIRECTORA

Dra. Lourdes del Rocío Ordóñez Salinas Mg. Sc.

LOJA-ECUADOR

2018

CERTIFICACIÓN

Dra. Lourdes del Rocío Ordóñez Salinas, Mg. Sc.


DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICORREHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CERTIFICA:

Haber dirigido, asesorado y monitoreado con pertinencia y rigurosidad científica la ejecución del proyecto de tesis titulado: **LAS NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL Y LAS REGLAS DE LOS JUEGOS DE ROLES EN LOS NIÑOS DEL INICIAL II DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA IV CENTENARIO EN EL PERIODO LECTIVO 2018**, de la autoría señorita: Maura Estefania Galarza Valarezo.

Por lo que se autoriza su presentación, defensa y demás trámites correspondientes para la obtención del grado de licenciatura.

Loja, Junio del 2018.


Dra. Lourdes del Rocío Ordóñez Salinas Mg. Sc.

DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo: Maura Estefania Galarza Valarezo, declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: Maura Estefania Galarza Valarezo

Firma:  _____

Cédula: 0705770386

Fecha: Loja, Agosto 13 del 2018

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Maura Estefania Galarza Valarezo declaro ser autora de la tesis titulada, LAS NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL Y LAS REGLAS DE LOS JUEGOS DE ROLES EN LOS NIÑOS DEL INICIAL II DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA IV CENTENARIO EN EL PERIODO LECTIVO 2018 como requisito para optar al Grado de Licenciada en Psicorrehabilitación y Educación Especial, autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad a través de la visibilidad de contenidos de la siguiente manera: el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de la tesis de investigación en RDI, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad Nacional de Loja.

La Universidad Nacional de Loja no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realicen las terceras personas, de los textos que reposarán en la biblioteca.

Para constancia firmo en la ciudad de Loja a los trece días del mes de Agosto de dos mil dieciocho.

Firma:  _____

Autora: Maura Estefania Galarza Valarezo

Número de cédula: 0705770386

Dirección: Loja, Cda "La Argelia", Av. Pío Jaramillo y Leonardo Da Vinci

Correo electrónico: estefaniag2012@hotmail.com

Celular: 0997752674

DATOS COMPLEMENTARIOS

DIRECTOR DE TESIS: Dra. Lourdes del Rocio Ordoñez Salinas, Mg. Sc.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL:

Presidente: Dra. Mayra Adelina Rivas Paladines, Mg. Sc

Primer Vocal: Dr. Luis Eduardo Vélez Ajila, Mg. Sc

Segundo Vocal: Lic. Esther González Quezada, Mg. Sc

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Loja, a la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación, a la Carrera de Psicorrehabilitación y Educación Especial, por brindarme la oportunidad de formarme como profesional y como persona; a todos los docentes por haber impartido sus valiosos conocimientos y experiencias a lo largo de mi formación académica.

Mi sincera gratitud a mi directora de tesis Dra. Lourdes Ordóñez Salinas por sus sabios conocimientos y su apoyo incondicional durante el desarrollo del presente trabajo investigativo.

A mis amigas Tatiana, Cinthya, Edith y Dayana por ser parte significativa de mi vida y por haber hecho el papel de una familia verdadera en todo momento, gracias por su apoyo, comprensión y sobre todo por su amistad.

AUTORA

DEDICATORIA

Mi tesis la dedico a mis queridos padres por ser el pilar fundamental en toda mi educación, tanto académica como de la vida y por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo. A mis hermanas por estar conmigo y apoyarme siempre. A mi familia por confiar en mí, abuelitos, tíos y primos, gracias por ser parte de mi vida y por permitirme ser parte de su orgullo.

Maura Estefania

MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN											
BIBLIOTECA: FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN											
TIPO DE DOCUMENTO	AUTORA/TÍTULO DE LA TESIS	FUENTE	FECHA AÑO	ÁMBITO GEOGRÁFICO						OTRAS DESAGREGACIONES	OTRAS OBSERVACIONES
				Nacional	Regional	Provincia	Cantón	Parroquia	Barrio o comunidad		
TESIS	Maura Estefania Galarza Valarezo LAS NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL Y LAS REGLAS DE LOS JUEGOS DE ROLES EN LOS NIÑOS DEL INICIAL II DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA IV CENTENARIO EN EL PERIODO LECTIVO 2018	UNL	2018	Ecuador	Zona 7	Loja	Loja	El Sagrario	IV Centenario	CD	Licenciada en Psicomotorrehabilitación y Educación Especial.

MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN LOJA



CROQUIS DE LA INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA IV CENTENARIO



ESQUEMA DE TESIS

- i. PORTADA
- ii. CERTIFICACIÓN
- iii. AUTORÍA
- iv. CARTA DE AUTORIZACIÓN
- v. AGRADECIMIENTO
- vi. DEDICATORIA
- vii. MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO
- viii. MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS
- ix. ESQUEMA DE TESIS
 - a. TÍTULO
 - b. RESUMEN
 - ABSTRACT
 - c. INTRODUCCIÓN
 - d. REVISIÓN DE LITERATURA
 - e. MATERIALES Y MÉTODOS
 - f. RESULTADOS
 - g. DISCUSIÓN
 - h. CONCLUSIONES
 - i. RECOMENDACIONES
 - PROPUESTA ALTERNATIVA
 - j. BIBLIOGRAFÍA
 - k. ANEXOS
 - PROYECTO DE TESIS
 - OTROS ANEXOS

a. TÍTULO

LAS NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL Y LAS REGLAS DE LOS JUEGOS DE ROLES EN LOS NIÑOS DEL INICIAL II DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA IV CENTENARIO EN EL PERIODO LECTIVO 2018.

b. RESUMEN

El presente trabajo de investigación se enmarca en un estudio titulado LAS NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL Y LAS REGLAS DE LOS JUEGOS DE ROLES EN LOS NIÑOS DEL INICIAL II DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA IV CENTENARIO EN EL PERIODO LECTIVO 2018, cuya problemática hace referencia a que los niños y niñas del Inicial II presentan normas de convivencia social que no se ajustan a las reglas sociales: al no respetar las reglas del juego, el espacio de cada niño en las actividades que se desarrollan, no dar las gracias, no saludar, entrar y salir sin pedir permiso, no saber disculparse, no cumplen las instrucciones dadas por la maestra y las normas de convivencia social por iniciativa propia. Dentro de los objetivos planteados en la investigación se encuentran el objetivo general: mejorar la convivencia mediante la apropiación de las normas de convivencia social a través de las reglas de los juegos de roles en los niños del inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario en el periodo lectivo 2018, el cual se cumplió mediante el diseño de una propuesta alternativa. Se realizó una investigación de carácter científico-social, descriptivo con enfoque cuantitativo y de acción participativa, utilizando diversos métodos e instrumentos tales como: método científico, inductivo y descriptivo. Las técnicas utilizadas fueron: guía de observación, encuesta. Entre una de las conclusiones se menciona: finalizado el proceso de intervención en las normas de convivencia social y las reglas de los juegos de roles permite la mejoría de los niños en el hogar y la escuela con respuesta adecuada de comunicación y disciplina.

Palabras claves: actitudes egocéntricas apropiación de las normas iniciativa propia

ABSTRACT

The present work of investigation frames in a study titled, The norms of social coexistence and the rules of the games of roles in the children of the initial II of Basic Education IV Centenary School, 2018 school year. Whose problematic reference that the children of Initial II present norms of social coexistence that do not conform to the social rules: they not respect the rules of the game, the space of each boy in the develop activities, not to thank, not greet, to enter and to leave without requesting permission, not knowing how to apologize, do not comply with the instructions given by the teacher and social norms on their own initiative. Inside the objectives set out in the research are the general objective: To improve coexistence through the appropriation of the rules of social coexistence through the rules of role plays in the children of the initial II of Basic Education IV Centenary School in 2018 school year, which was fulfilled by designing an alternative proposal. We carried out a scientific-social, descriptive research with a quantitative-qualitative approach and participatory action, using different methods and instruments such as: scientific, inductive and descriptive method. The instruments used were: observation guide, survey. One of the mentioned conclusions is After the process of intervention in the rules of social coexistence and the rules of role plays, it allows the improvement of the children in the home and in the school with an adequate communication and discipline response.

Key words: egocentric attitudes own initiative appropriation of the rules

c. INTRODUCCIÓN

La educación Inicial como primer eslabón de la educación tiene como objetivo el desarrollo multilateral y armónico de los niños, desde el nacimiento hasta los 6 años de vida, lo cual se logra a través de la realización de diferentes actividades, por lo que es necesario crear desde las edades más tempranas, las condiciones adecuadas para comenzar a desarrollar hábitos, habilidades y capacidades para llegar puntualmente a clases, escuchar al que habla y respetar sus opiniones, levantar la mano para pedir el turno y hablar, pedir amablemente “por favor”, así como propiciar la adquisición de conocimientos e iniciar la formación de sentimientos y cualidades que puedan constituir posteriormente rasgos positivos de su personalidad.

La problemática hace referencia a que los niños y niñas del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario presentan inadecuadas normas de convivencia social: al no respetar las reglas del juego, el espacio de cada niño en las actividades que se desarrollan, no dar las gracias, no saludar, entrar y salir sin pedir permiso, no saber disculparse, no cumplen las instrucciones dadas por la maestra y las normas de convivencia social por iniciativa propia.

Para poder guiar el proceso de investigación, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Fundamentar teóricamente temas relacionados con las normas de convivencia social y las reglas de los juegos de roles, a través de la literatura aportada por diferentes autores.
- Identificar las deficiencias en las normas de convivencia social que presentan los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario en el periodo lectivo 2018.

- Elaborar un plan de actividades que favorezcan la apropiación de las normas de convivencia social en los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario en el periodo lectivo 2018.
- Ejecutar el plan de actividades planificadas para contribuir a la apropiación de las normas de convivencia social en los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario a través de las reglas de los juegos de roles.
- Evaluar el impacto del plan de actividades aplicadas para la apropiación de las normas de convivencia social en los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario en el periodo lectivo 2018 a través de las reglas de los juegos de roles.

Para explicar la problemática planteada fue necesario el abordaje de un marco teórico que se detalla de la siguiente manera:

Normas de convivencia social: definiciones, características, normas a tener en cuenta y tipos; Juego de roles: el juego en la edad inicial, características de los juegos de roles en la edad inicial, como se utiliza el juego de roles en la edad del niño del Inicial II y las reglas del juego de roles y su incidencia en la apropiación de las normas de convivencia social

Se realizó una investigación de carácter científico-social, descriptivo con enfoque cuanti-cualitativo, de acción participativa, utilizando diversos métodos e instrumentos tales como: método científico, inductivo y descriptivo. Las técnicas utilizadas fueron: guía de observación, encuesta. La población estuvo constituida por los 23 niños del Inicial II del paralelo “A” de la escuela de Educación Básica IV Centenario; 23 padres de familia, y una docente; y la muestra por los 6 niños del Inicial II, los 6 padres de familia y la docente.

Población	Frecuencia	Muestra
Niños del Inicial II	23	06
Padre de familia	23	06
Docentes	2	1
Total	48	13

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación de campo se determinó en la guía de observación que las normas de convivencia social entre el obedecer, respetar, llegar tarde a clases, entre otras en un 83,33% no se sujetan a las reglas sociales; en la encuesta aplicada a los padres de familia desde sus criterios los niños en el hogar a veces desobedecen y no los respetan, a pesar de que siempre dialogan con ellos en casa.

Los resultados de la investigación permitieron formular las siguientes conclusiones:

Los niños que no cumplen las normas de convivencia social permanentemente interrumpen, molestan y no dejan dar la clase a su docente.

Consecuentemente se recomienda:

A las autoridades de la institución promover la implementación de un plan de actividades lúdicas para formar a los niños en normas de convivencia social de tal manera evitar conductas no deseadas y encontrar el equilibrio armónico dentro del aula de clases.

La propuesta alternativa estuvo enmarcada en un plan de actividades denominado Aprendiendo a convivir en armonía, encaminado a la apropiación de las normas de convivencia social a través de las reglas de los juegos de roles y se la realizó en sesiones diarias, durante un mes en el horario de 8:00 a 10:00 am.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

1. Las normas de convivencia social

1.1. Definiciones.

La sociedad se propone educar al hombre en todas las facetas de su personalidad. En el sistema de la enseñanza, la educación moral ocupa uno de los lugares centrales, las normas y reglas de comportamiento social constituyen su núcleo.

Según Warren (1988) las normas de convivencia social son principios que regulan la conducta o comportamiento del niño, por lo tanto el concepto de regla de juego estaría dado en todos los principios que regulan el comportamiento del niño en el proceso de juego. (p.13)

A decir de este autor las normas de convivencia social regulan la conducta o comportamiento del niño permitiendo al niño desarrollarse en un contexto individual o interpersonal expresando sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación. Generalmente, posibilitan la resolución de problemas inmediatos y la disminución de problemas.

Para Cornelio (2006) las normas de convivencia social implican respeto y tolerancia ante los que piensan de una manera diferente, personas con religiones, nacionalidades, culturas, religiones, género, orientaciones sexuales o razas distintas de las nuestras. Este respeto es una obligación de todo ser humano que vive en sociedad, ya que todos los individuos merecen un trato digno e igualitario. (p.6)

Se observa claramente que las normas de convivencia social implican una serie de valores entre ellos la tolerancia y el respeto, porque en la necesidad de tener que tratar con otros pueden surgir conflictos, ya que las personas somos todas diferentes y esa diversidad que de por sí es un gran valor positivo, también nos obliga a establecer una

serie de actitudes y normas para que nuestra coexistencia sea posible y provechosa para todos.

Para Jiménez (2002) las normas de convivencia constituyen el marco legal que canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes. Completa la dimensión escolar del proyecto educativo y son normas de obligado cumplimiento para todos los alumnos y en todo tipo de actividad. Tanto dentro del recinto escolar como en lugares adyacentes, siempre y cuando afecten a la comunidad educativa. (p.11)

Según se ha citado las normas de convivencia social favorecen la convivencia, en esta tiene que darse tanto una consideración y respeto por los demás individuos, como un alto grado de solidaridad y completan la dimensión escolar porque son de vital importancia en el desarrollo cotidiano de la escuela, ya que de lo contrario no sería posible que los alumnos ni el personal docente pudiesen llevar a cabo sus tareas con éxito y tener una relación provechosa y positiva con todas las personas con las que conviven dentro de la comunidad educativa.

1.2. Características de las normas de convivencia social

Según Ortiz (2009) las normas de convivencia se caracterizan por: a) Son aprendibles y mutables, casi de forma inconsciente, observando el entorno se asimilan, b) Se cambian y transforman según el tiempo y la situación que se vive, c) Pueden estar por escrito o de forma consuetudinaria, leyes y reglamentos, con mayor peso; y las habladas son aproximadamente el 60%, d) Deben ser válidas, e) Deben ser eficaz, responder a las necesidades reales de las personas, f) Pueden ser obligatorias y coercitivas, porque admiten sanciones y fuerza.

1.3. Normas de convivencia social a tener en cuenta

Para Gutiérrez (2005) entre las normas que se deben tener en cuenta se encuentran las siguientes: a) Llego puntualmente a clases, b) Escucho al que habla y respeto sus opiniones, c) Levanto la mano para pedir el turno y hablar, d) Si necesito algo, pido amablemente, "por favor", e) Reviso mi horario y agenda cada día para llevar a clases lo que necesito, f) Evito meter la mano y buscar cosas en mochilas y cartucheras ajenas, g) Procuro convivir en paz y amistad. La violencia provoca daño a las personas, h) Cuido el ambiente de mi escuela: utilizo el basurero, i) No desperdicio papeles, reutilizo papeles usados, otros.

1.4. Tipos de normas de convivencia social

Para Cuellar (2005) existen varios tipos de normas de convivencia como son: a) La Norma Religiosa, regula el comportamiento según un punto de vista sobrenatural. Su fin es que la persona alcance la santidad a través del convencimiento libre y espontáneo, no existe obligación de acatar los preceptos religiosos y la sanción es la no salvación del alma; b) La Norma de trato social, tiene por meta regular el actuar social de tal modo lograr una convivencia lo más agradable posible. Varían según la cultura, la época etc. No son coactivas, pero existe una obligación forzada por el medio o grupo social al cual la persona pertenece; c) La Norma Jurídica, es un conjunto de reglas que tiene por objeto ordenar y garantizar la vida en sociedad de la persona humana. El valor que la sustenta es la seguridad y la justicia. Es de carácter imperativo y coercible pues impone deberes y obligaciones que han de ser cumplidos, pudiendo hacer uso de la fuerza en caso de no ser acatada y d) La Norma Moral, apunta al perfeccionamiento del individuo, desde la perspectiva de su "Bien Personal", su fin es la bondad.

Según Barrera (1980) la moral es una forma de la conciencia social, consiste en un sistema de valores, en un conjunto de reglas y normas comunes para toda la sociedad,

estas están sujetas a cambios determinados por las relaciones que los hombres establecen y por los intereses de clases. Constituye un regulador de la conducta de los individuos de la sociedad. Por lo cual se hacen necesarios una serie de códigos y doctrinas morales. Ella se apoya en la fuerza de la persuasión, del ejemplo, de la opinión pública, de la educación y tradiciones. (p.13)

Es decir las normas morales abarcan relaciones entre los hombres que no están reguladas por ningún organismo estatal o social, como por ejemplo la amistad, el amor, entre otras. Expresan también la actitud de los individuos hacia la familia, se fomentan las relaciones de ayuda, respeto, amor al trabajo y el cuidado de la naturaleza y de bienes materiales, ser benevolentes, afables, entre otras; los cuales se ponen de manifiesto en los actos de las personas, en su conducta y rigen sus interrelaciones morales. Así mismo la educación moral se desarrolla en la familia, en la escuela y en el medio circundante, como resultado de la influencia social, por tanto| constituye un sistema orgánicamente estructurado, que toma en cuenta todos los medios y factores de la educación.

Según Barbón (1984) la pedagogía aborda la educación moral como un proceso activo, encaminado a la formación de la conciencia moral, de hábitos, normas de conducta y sentimientos morales desde los primeros años de vida, los cuales son necesarios para comportarse y vivir en sociedad. El buen trato, la afabilidad y la atención con quienes nos relacionamos en la escuela, en la casa, las actividades, etc, son aspectos de la conducta a través de los cuales reflejamos la educación formal. Las buenas relaciones son inherentes a la personalidad y nuestra sociedad demanda de nosotros que seamos individuos educados integralmente, por lo que es indispensable tener una correcta educación. La educación no es formalismo, no es un adorno que se quita y se pone, es incorporar a nuestra conducta formas correctas, es preciso apropiarnos de hábitos,

modales y formas que se correspondan con las normas de convivencia social que rigen en la nueva sociedad.

La formación del aspecto moral del niño transcurre durante el proceso de observación por parte de los mismos, de las interrelaciones de las personas y de su participación directa en las mismas, en la edad inicial se establecen las primeras relaciones y contactos del niño con las personas que lo rodean, los cuales contribuyen a la formación como señala Leontiev (1969). De una nueva unidad superior de la actividad y al mismo tiempo de una unidad superior de la personalidad. (p.12)

En la educación moral de los pequeños se traza una secuencia lógica, las más elementales son aquellas relaciones que los niños adquieren al comunicarse entre sí y con los adultos, a los padres, a los educadores, familiares allegados, en el reconocimiento de la autoridad de los mismos y en la obediencia. La asimilación de estas normas morales crea las premisas para el desarrollo de cualidades importantes tales como: la bondad, simpatía, honradez, modestia, amistad y la cualidad de ser afable y atento. Las investigaciones han demostrado que estos rasgos del aspecto moral del niño determinan el desarrollo de su personalidad y genéticamente anteceden a la formación y surgimiento de interrelaciones más complejas.

Según Nechieva (1979) la asimilación de las reglas de conducta en el modo de vida, el cumplimiento de los requisitos del régimen de la institución escolar, así como la asimilación de las reglas del juego, son importantes premisas para el desarrollo de las relaciones mutuas y la consolidación de la conducta moral de los niños. Sobre esta base se forman estas primeras ideas y nociones éticas, hábitos de conducta libre y surgen en ellos las primeras exigencias dirigidas a sí mismo y a los padres. (p.19)

Para el niño la regla asimilada es el criterio para valorar sus actos, su conducta y la de sus coetáneos, pero sucede esto solo con la condición de que el adulto asigne mayor

relieve a una regla determinada y enseñe a los niños a emplearla como criterio de valoración de la conducta. A medida que el niño asimile las reglas de la comunicación con sus coetáneos, se manifiesta más libremente, en ellos surgen nuevas motivaciones socialmente orientadas para la comunicación y se describen sus rasgos característicos individuales, que forman las relaciones infantiles. Las relaciones amistosas se desarrollan en sus juegos conjuntos y se van consolidando a medida que se fortalece la benevolencia, se forman las habilidades para ayudarse en el juego, explicarle al compañero las reglas del mismo, respetar sus juegos, compartir sus juguetes, etc. La educación de la cortesía, del sentimiento de delicadeza y atención a las personas puede darnos resultados positivos solamente cuando está bien orientada la acción pedagógica y cuando se crean condiciones favorables para la revelación de estos sentimientos por parte de los niños.

Para López (1989) la educación de las formas positivas de la conducta son las bases necesarias sin la cual no es posible formar rasgos más complejos de la personalidad del niño, educándoles costumbres más simples, por ejemplo la buena conducta, el docente logra que el pequeño realice las acciones con deseo y en general conscientemente, es decir, que las manifestaciones positivas externas reflejen la esencia interior, su actitud hacia las reglas. Así se forman las premisas de la buena voluntad, se previene la posibilidad de que surja la indiferencia, la apatía hacia los coetáneos y hacia los adultos que lo rodean.

A juicio de Usova (1979) para que el niño asimile las más sencillas formas de conducta social, llegue a utilizarlas por sí mismo, es necesario basarse en el proceso de formación de la sociabilidad, término que utiliza para designar el conjunto de cualidades específicas que permite a los niños establecer relaciones entre sí, ser capaces de actuar en conjunto. Estas cualidades no son innatas, su formación y desarrollo constituyen una de las tareas más importantes para los intereses de nuestra sociedad y debe comenzarse desde estas

edades, mediante un trabajo pedagógico que posibilite el tránsito hacia formas de conductas sociales. Está demostrado que esto se logra precisamente mediante el juego y la educación moral a través de este, es ante todo la educación de los sentimientos morales, de la orientación hacia su objetivo, de las cualidades del amor a la patria, entre otros.

2. Juegos de roles

Es una actividad en la cual los niños asumen los papeles de personas adultas y de manera generalizada, en condiciones especialmente creadas reproducen la actividad de los adultos y las relaciones sociales que se establecen entre ellos.

Para Calmels (2004) debe reunir los siguientes requisitos para que sea considerado como tal: a) que el niño actúe como si fuera un adulto, otro niño e incluso un animal; b) que durante su juego pueda utilizar, en determinados momentos, objetos sustitutos. Utilizan unos objetos como si fueran otros, por ejemplo, varias semillas pueden ser unos sabrosos frijoles, unos palitos, las cucharas con que van a comérselos. En estos juegos los niños adoptan roles cuyas acciones y las relaciones que establecen entre ellos contienen las experiencias que han adquirido, sus vivencias, las impresiones que tienen de la sociedad en que viven; c) que exista una trama o situación imaginaria con el empleo de acciones sustitutas; d) que realice acciones que representen las interrelaciones entre los adultos. (p.24)

En este tipo de juego los niños asumen papeles de adultos y reflejan de manera creadora las actividades de estos y las relaciones sociales que ellos establecen entre sí. Se considera una actividad fundamental en la etapa infantil, porque los pequeños resuelven en este juego una contradicción propia de su edad: quieren ser como los adultos y hacer todo lo que estos hacen, aun cuando sus posibilidades reales no se lo permiten.

También Elkonin (1984) planteaba que el juego de rol constituye una tradición histórica, una fuente importantísima para formar la conciencia social del niño, porque

precisamente en este juego el objetivo fundamental de las acciones de los niños son las relaciones sociales entre las personas, los niños quieren participar en la vida de los adultos, parecerse a ellos, por lo tanto es necesario que pongan de manifiesto en sus juegos las normas más elementales para convivir en sociedad, plantea que las normas que se encuentran en las bases humanas, se convierten a través del juego en fuente para el desarrollo moral del propio niño y hace referencia a que el juego es la escuela de la moral, pero no de la moral en representaciones sino en la acción. (p.45)

Mediante el juego la educadora ofrece infinidad de situaciones que permiten la enseñanza del niño, dándole a conocer la realidad objetiva en que vive. Conocemos que la asimilación de las reglas de conducta social se logra de una generación a otra, o sea, al recibir la experiencia histórico-social. Queremos expresar que ante todo el comportamiento de los adultos, su ejemplo, es un factor determinante en la inculcación de normas de conducta social. La enseñanza de formas positivas, de conducta social consiste en que a los niños sistemáticamente y en las más diversas situaciones se les invite a actuar de acuerdo con las normas y reglas utilizadas en la sociedad, como por ejemplo: saludar, despedirse, agradecer un favor, responder con amabilidad las preguntas, relacionarse con sus coetáneos, hablar en voz baja, etc. Todo este proceso se lleva a cabo en cada momento de la vida diaria, en las actividades programadas y en la independiente y específicamente en el juego a través de sus reglas, ya que en este se revelan más claramente los logros y los defectos del desarrollo moral y el nivel del dominio por parte de los niños de las normas de convivencia social.

Para Zapata (1990) el surgimiento del juego de roles se encuentra genéticamente enlazado bajo la dirección del adulto con la formación de las acciones con objetos. Este surge en los límites de la edad temprana y se desarrolla intensamente y alcanza un nivel más alto en la segunda mitad de la edad del niño del Inicial II. Todo el desarrollo de las

teorías psicológicas relacionadas con el juego debe verse en estrecha relación con los problemas surgidos con la pedagogía del juego y con el de la historia de la Pedagogía Educativa.

2.1. El juego en la edad inicial

El juego tiene gran valor educativo, acostumbra a los niños a realizar esfuerzos físicos y psíquicos que son necesarios para el trabajo, por lo que se hace tan importante dirigirlo bien para que en ellos se formen y eduquen las cualidades del futuro estudiante, del trabajador, del ciudadano y del hombre nuevo que tanto necesita nuestra sociedad.

Para Montiel (2008) el juego es una forma de adaptación inteligente del niño al medio, es de gran utilidad para el desarrollo y progreso de las estructuras cognitivas puesto que permite adaptarse a los cambios de medio, y supone una expresión lógica a través de sus reglas con las que los niños creen que deben regirse los intercambios entre las personas. (p.94)

Es decir, el juego permite el desarrollo y progreso de las estructuras cognitivas como la atención, memoria, imaginación, creatividad, la discriminación de la fantasía y de la realidad permitiendo experimentar situaciones de la vida cotidiana y sus consecuencias; además el niño jugando aprende porque obtiene nuevas experiencias, ya que es una oportunidad de cometer aciertos y errores, de solucionar problemas, entre otros.

Para Moreno (2002) el juego es un fenómeno antropológico, que hay que tener en cuenta para el estudio del ser humano. El juego es una constante en todas las civilizaciones, ha estado siempre unido a la cultura de los pueblos, a su historia, a lo mágico, a lo sagrado, al amor, al arte, a literatura, a las costumbres, a la guerra. El juego ha servido de vínculo entre pueblos, ha facilitado la comunicación entre los seres humanos. (p.11)

Este principio confirma el carácter social del juego, tanto por su surgimiento como por su naturaleza. Su concepto en distintos lugares fue adquiriendo diferentes significados. En la antigua Grecia significa acción, características de los niños, expresando fundamentalmente lo que se puede denominar “hacer chiquilladas”. En los hebreos se correspondía con el concepto de chiste y de risa, para los romanos significaba alegría y para los alemanes es simplemente un movimiento ligero, suave, semejante al balanceo de un péndulo que produce satisfacción.

El francés Caillois (1958) hizo un intento de definición y de clasificación universal del juego, precisó las características que permiten distinguir el juego de las otras prácticas humanas. El juego se define como una actividad: Libre: El jugador no puede ser obligado sin que el juego pierda inmediatamente su carácter de diversión atractiva y gozosa. Separada: Circunscrita en límites de espacio y tiempo precisos y fijados de antemano. Incierta: Cuyo desarrollo no puede determinarse y cuyo resultado no puede fijarse previamente, dejándose obligatoriamente al jugador cierta iniciativa en la necesidad de inventar. Improductiva: que no crea bienes ni riquezas ni elemento nuevo alguno y salvo tiene transferencia de propiedad dentro del círculo de los jugadores, conducente a una situación idéntica a la del comienzo de la partida. Reglamentada: Sometida a reglas convencionales que suspenden las leyes ordinarias e instauran momentáneamente una legislación nueva, la única que cuenta. Ficticia: Acompañada de una conciencia específica de realidad, segunda o de franca irrealidad en relación con la vida ordinaria.

La teoría psicogenética fundada por el psicólogo Suizo Piaget (1980) quien ve en el juego a la vez la expresión y la condición del desarrollo del niño. A cada etapa está indisolublemente vinculado cierto tipo de juego y si bien pueden observarse de una sociedad a otra y de un individuo a otro, modificaciones de ritmo o de la edad de aparición de los juegos, la sucesión es la misma para todos. El juego constituye un verdadero

revelador de la evolución mental del niño. Según este autor el niño juega porque necesita establecer una relación entre él y su entorno, jugar es ante todo una acción destinada a dominar el entorno.

Delgado (2013) cita a Freud quién manifiesta que a través del juego el niño consigue dominar los acontecimientos, pasando de una actitud pasiva a intentar controlar la realidad. Al igual que sucede en el sueño, el juego manifiesta fundamentalmente dos procesos: la realización de deseos inconscientes reprimidos y la angustia que producen las experiencias de la vida misma, además el juego puede emparentarse con otras actividades fantásticas del niño y más particularmente con el sueño. La función esencial del juego resulta ser así la reducción de tensiones nacidas de la imposibilidad de realizar deseos, pero a diferencia del sueño, el juego se basa en una transacción permanente entre los impulsos y las reglas, entre lo imaginario y lo real. El niño en el juego expresa sus sentimientos libremente.

2.2. Características de los juegos de roles en la edad Inicial.

El primer tipo de juego que aparece en el desarrollo ontogenético es el de imitación cuya etapa preparatoria surge a finales del primer año de vida, cuando el niño imita modos de acción de los adultos valiéndose de los objetos del medio y en particular de los juguetes.

Según Carvajal (1996) en la edad temprana la asimilación de la actividad con objetos propicia el desarrollo y perfeccionamiento del juego de imitación en esta edad, ya que dicho tipo de actividad posibilita que el niño asimile el uso de y función de los objetos del medio y a realizar diversas acciones con ellos. Primeramente, el niño repite las acciones de los adultos utilizando los mismos objetos o juguetes que ellos le mostraron. Por ejemplo, a solicitud del adulto dan de comer a la muñeca, la duermen, la bañan, lavan

su ropa, la tienden, la planchan. Estas acciones por su repetición son asimiladas por los niños y luego los reproducen en su actividad de juego sin la participación del adulto.

Según Raimundo (1996) manifiesta que entre los 2 y 3 años comienzan a utilizar un objeto en sustitución de algún juguete o hablan de estado o acciones imaginarias como: la muñeca está enferma, la voy a inyectar, o está sucia, le estoy lavando la ropa, etc. (p.56)

Como puede apreciarse, lo más significativo en esta edad es el uso de objetos sustitutos y de realizar funciones de adultos (mamá peluquera), no obstante cuando se le pregunta ¿qué es esto?, refiriéndose al objeto o ¿quién eres tú?, responde en sentido de la realidad, o sea, dice el nombre que tiene el objeto sustituto y no el sustituido y expresan su nombre, no el de la persona imaginada que en ese momento está asumiendo. De esta forma se van creando las premisas para los juegos de roles, en los cuales el niño aprecia la semejanza de las acciones que realiza en su juego con la acción del adulto imaginario y es característico además que imite el habla del adulto y a llevar a dichos juegos la reproducción de diferentes funciones e interrelaciones que él ha observado en la vida diaria.

A partir del Inicial II, el juego es muy rico, no solo en cuanto a su contenido, es decir, a las reproducciones de la vida real que realizan sino al sistema de relaciones que se establecen entre sí.

La observancia del cumplimiento de las reglas y la subordinación a ellas, ocupa un lugar central en el juego, especialmente aquellas de contenido social, lo cual posibilita que a través de esta actividad los niños vayan penetrando cada vez más en los modos y estilos de vida de los adultos. Es decir, en esta edad el niño aprende a regularse y a conducirse de acuerdo a la situación general del juego, lo que posibilitará que si estas actitudes están

bien concientizadas y estructuradas en el juego, puede trasladarse a las condiciones de vida cotidiana cuando las circunstancias lo requieran.

2.3. ¿Cómo se utiliza el juego de roles en la edad del niño del Inicial II?

Mucho antes de que el juego fuera observado como un problema de investigación científica, ya era muy utilizado en la práctica pedagógica. Como es conocido diversas teorías han tratado de explicar el significado de esta actividad y sobre la base de ellas existen múltiples formas de utilización pedagógica.

Según Zhukovskaia (1979) entre las formas de utilización práctica presentes hoy en América Latina podemos citar desde la ausencia o prohibición casi absoluta del juego por considerar que solo implica placer y por tanto entra en contradicción con los objetivos del aprendizaje de la institución, hasta su utilización didáctica en extremos donde incluso el juego de roles es transformado en ejercicios que realizan los niños bajo la orientación directa del educador para cumplir objetivos previamente establecidos como preparación para el aprendizaje. No debe obviarse la práctica del juego como recreación y para liberar energías como un momento de diversión, en oposición al trabajo, a la seriedad de los momentos de aprendizaje sistemáticos que les plantea el adulto, y como una actividad de relajación para que los niños liberen supuestas emociones reprimidas y traumáticas.

2.4. El aporte del juego de roles al desarrollo del niño

Venguer (1992) se basa en el criterio de que la actividad forma ante todo las propiedades y capacidades que son necesarias para su realización; pero además es preciso que contenga aquellas formas de acciones materiales externas que puedan derivar en las nuevas acciones psíquicas. (p.10)

En relación con la esfera intelectual, se ha demostrado que el juego no es producto de la imaginación y del pensamiento como plantearon algunos psicólogos sino que ambos procesos se forman en el juego y particularmente en el de roles, porque la utilización de

objetos sustitutos y la adopción de un rol que aparecen por primera vez durante este tipo de actividad, actúan como una forma material diferente de reflejo de la realidad que conduce a la acción en el plano interno, a la posibilidad de que el niño pueda operar con imágenes. Además de ver en el objeto cualidades inexistentes, es una de las particularidades de la capacidad creadora infantil.

Para Claparede (1969) en la actividad lúdica se forman más intensamente las cualidades psíquicas y particularidades de la personalidad del niño; el juego influye en la formación del carácter voluntario de los procesos psíquicos, así en los niños comienzan a desarrollarse la atención, y la memoria voluntaria ya que ellos se concentran mejor y relacionan más cosas en la memoria, ya que el mismo contexto del juego requiere que el niño se concentre en los objetos, así como en el contenido. Si el niño no quiere prestar atención a lo que le exige la próxima situación del juego, sus coetáneos lo expulsan. La necesidad de comunicación y de estímulo esencial mueve al niño a la concentración y la memorización objetiva. (p.32)

Es decir, mediante el juego de roles, el niño entra en relación directa con la sociedad en que vive, así el juego infantil, con sus juguetes constituye un verdadero espejo social de cada cultura. Descubre por primera vez las relaciones que existen objetivamente entre las personas, empieza a comprender que la participación en cada actividad exige del hombre el cumplimiento de determinadas obligaciones y le otorga una serie de derechos. Cumplir un rol dentro de un juego consiste precisamente en cumplir los deberes que éste impone y hacer valer sus derechos en relación con los demás participantes. El jugar se inicia en el comportamiento del mundo adulto, aprende de él la acción de sustituir un objeto real por un juguete; conoce la conducta y las interacciones de los adultos que se convierten en un modelo para su propia conducta y adquieren los hábitos fundamentales

de comunicación y cualidades indispensables para el establecimiento de las interrelaciones con sus coetáneos.

Es una realidad que cuando existen las condiciones pedagógicas adecuadas los niños prefieren jugar con sus coetáneos, además en sus juegos predominan las relaciones positivas, por ello es fundamental que los adultos tengan plena conciencia de que el juego, lejos de ser un pasatiempo es la actividad primordial del niño y que esta le posibilita la asimilación y la confrontación con el mundo en que vive. Por tanto es un excelente medio para conocer al niño, por su forma de jugar nos indica el grado de desarrollo que ha alcanzado, él siente alegría de estar en actividad, la disposición de conocer algo nuevo y poner a prueba todas sus posibilidades de cambiar al mundo que lo rodea en vez de aceptarlo tal como es, satisface sus necesidades debido a que aprende a comunicarse, libera sus deseos, despliega creatividad, adquiere conocimientos, desarrolla su autoestima y se somete a un conjunto de reglas.

2.5. Las reglas del juego de roles y su incidencia en la apropiación de normas de convivencia social.

Para Hernández (1983) los juegos de los niños desde las más tempranas edades tienen reglas, las que cumplen con satisfacción. Las reglas que se presentan no se ubican en edades concretas, pues parten del nivel de conocimientos que tengan los niños de un juego dado, la experiencia adquirida, lo que variará el carácter de aplicación de las mismas. Las primeras reglas que se presentan en los juegos tienen un carácter individual, práctico, dependen de las reglas asimiladas en una situación concreta real, los niños ven jugar a otros niños o adultos. (p.26)

En lo relativo a las reglas del juego se plantea que hay dos tipos de fenómenos que son particularmente fáciles de estudiar simultáneamente, primero la práctica de las mismas, esta es la manera de cómo los niños de diferentes edades aplican efectivamente

esas reglas, segundo, la conciencia de la regla, o sea la manera de cómo los niños de diferentes edades se representan el carácter obligatorio, sagrado o decisorio.

Para Elkonin (1984) existe una característica significativa en el juego de los niños de edad inicial y es el surgimiento de las reglas, específicamente en los juegos de roles con un carácter consciente, estas son reglas ocultas o encubiertas, sin embargo en otros tipos de juegos las mismas se caracterizan por que los adultos las imponen y aparentemente se precisa que los niños tienen conciencia de ellas. (p.11)

Es decir, en los juegos de roles hay una sumisión a la regla, existe un respeto espontáneo por ellas y ello constituye en sí un placer. El niño en su rol “de paciente” no siente temor de las inyecciones, porque si se somete a la situación líder, cuya regla es hacer bien el papel de enfermo, aunque en la vida real el significado de niño-enfermo sea diferente, puede que lllore ante una enfermera que lo inyecta, hasta sentir verdadero pánico al oír la palabra hospital. El juego de rol en la edad inicial se le plantea a los niños actuar de acuerdo a las reglas en contra del impulso inmediato, manifestándose en todo momento un doble plano afectivo: el niño sabe que debe llorar cuando el niño-médico lo inyecta, pero este llanto se muestra igual a una actuación porque el niño-enfermo se regocija en su rol.

Vygotsky (1982) en sus planteamientos hace referencia a que el niño aprende a comportarse según una regla determinada desde los primeros meses de vida. Si se considera que el niño desde su primera infancia obedezca reglas como es el hecho de que debe sentarse a la mesa en silencio, no tocar las cosas de los demás, obedecer a la mamá, son reglas que llenan la vida del niño. (p.41)

En los juegos de roles es común ver cómo en un momento dado del juego el niño es dirigente: organiza el área, ordena al compañero de juego las acciones que debe hacer, dirige el curso de la actividad; en otro momento pasa a un rol secundario dentro del

mismo juego: niña – mamá que primero trabaja en la casa y después lleva a su niña hija al médico. Los niños al pasar de un rol principal a uno secundario (menos dirigente) se complacen, esperan aunque quisieran actuar de dirigentes, se subordina.

Como se observa, el juego es una fuente reguladora de la conducta de los niños, en ellos surge, durante la actividad lúdica la mayor fuerza de autorregulación, la que no es forzada sino sana, emotiva, cuando el niño subordina sus motivos e intereses se está ante una regla interna de auto alimentación, de autodeterminación y sólo esto es posible en la edad inicial, específicamente en los juegos de roles. Entre las reglas del juego de roles y las normas de convivencia social existe una relación y es precisamente que esta lleva implícita las normas, ellas constituyen el contenido de las reglas.

e. MATERIALES Y MÉTODOS

Métodos

La presente investigación tuvo el carácter científico-social, descriptivo con enfoque cuanti-cualitativo, de acción participativa; el mismo que permitió con el uso de métodos y técnicas indagar las variables de investigación de las normas de convivencia social y las reglas de los juegos de roles en los niños del inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario en el periodo lectivo 2018.

Se emplearon los siguientes métodos:

Método científico

Bonilla y Rodríguez (2000), “El método científico se entiende como el conjunto de postulados, reglas y normas para el estudio y la solución de los problemas de investigación institucionalizados por la denominada comunidad científica reconocida” (p. 58).

Se refiere a la serie de etapas que hay que reconocer para obtener un conocimiento válido con una visión científica, este método estuvo presente durante todo el desarrollo del marco teórico en donde se recolecto una serie de información con fundamentos comprobados científicamente por autores.

Método inductivo

Bernal (2010) Este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares. Aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría. (p. 59)

Entonces esto implica pasar de los resultados particulares a universales, este método se usó al momento de analizar las normas de convivencia social desde un ámbito

institucional, de tal manera que el análisis contribuya al desarrollo de la problemática, creando una visión general del problema no solo como una deficiencia específica del centro educativo sino a nivel global de la sociedad.

Método descriptivo

Acero (2012) “Consiste en evaluar ciertas características de una situación particular en uno o más puntos del tiempo. En esta investigación se analizan los datos reunidos para descubrir así., cuales variables están relacionadas entre sí” (p. 5).

Por lo tanto este método permitió señalar las características, rasgos, tipos, interacción entre las variables: normas de convivencia social y las reglas de los juegos de roles.

Las técnicas utilizadas fueron:

Guía de observación

Bernal (2010), menciona que es un proceso riguroso que permite conocer, de forma directa, el objeto de estudio para luego describir y analizar situaciones sobre la realidad estudiada (p.257).

Permitió obtener información sobre las deficiencias de las normas de convivencia social dentro del aula. La misma que se aplicó a los niños del Inicial II en jornadas matutinas, en un horario de 8 a 12 am excepto en el período del receso determinado por la institución, dicha observación directa se realizó mediante los planes de clase desarrollados por la docente.

Encuesta

Bernal (2010) Es un conjunto de preguntas diseñadas para general los datos necesarios, con el propósito de alcanzar los objetivos del proyecto de investigación. Se trata de un plan formal para recabar información de la unidad de análisis objeto de estudio y centro del problema de investigación. (p. 250)

Se hizo uso de este instrumento para elaborar un cuestionario de preguntas que proporcione la obtención de información, la cual sirva para conocer cuáles son las normas de convivencia social que sus hijos cumplen en el hogar, fue aplicada a los padres de familia de manera individual en el lapso de entrada y salida de sus hijos.

Población

La población la constituyeron los 23 niños del Inicial II del paralelo “A” de la escuela de Educación Básica IV Centenario; 23 padres de familia, y una docente; de lo cual se hizo una selección de muestra de acuerdo al registro académico de la docente.

Población	Frecuencia	Muestra
Niños del Inicial II	23	06
Padre de familia	23	06
Docentes	2	1
Total	48	13

Muestra

Se seleccionó una muestra probabilística del 22% del total de la población, quedando 6 niños, 6 padres de familia y una docente que dan un total de 13 investigados.

Criterio de muestra

13 investigados.

f. RESULTADOS

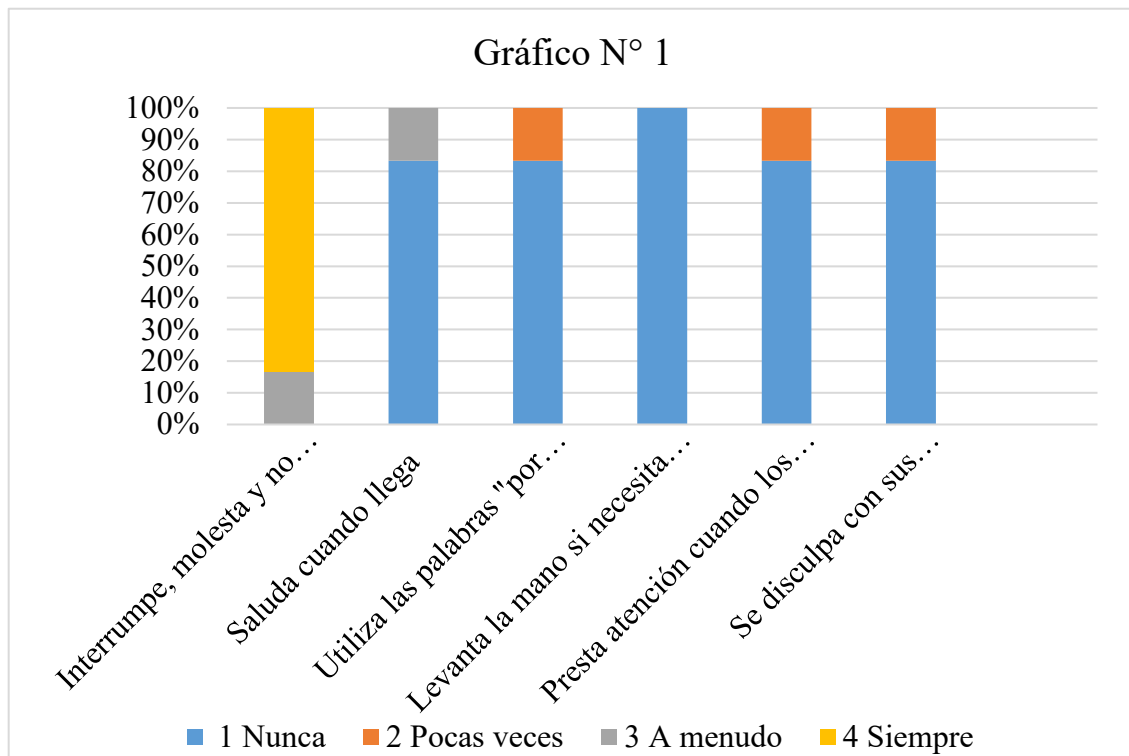
Cuadro N° 1: Guía de observación (Evaluación Inicial)

Variables		NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL																																																																			
		Obedece, respeta al docente				Interrumpe, molesta y no deja dar clase				Llega tarde a clases				Entra y sale de clases sin pedir permiso				Saluda cuando llega				Utiliza las palabras "por favor" "gracias"				Habla sin gritar				Levanta la mano si necesita hablar				Presta atención cuando los demás hablan				Se disculpa con sus compañeros				Cumplimiento de las N.C.S por iniciativa propia				Respeto su turno				Dice palabras grotescas																			
Niños		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																				
		1		x						x	x					x				x								x				x								x								x								x													
2		x						x				x		x				x								x				x								x								x								x															
3			x					x				x		x				x								x				x								x								x								x															
4		x						x	x					x				x								x				x								x								x								x															
5			x					x				x		x								x												x								x								x								x											
6		x						x	x					x				x								x				x								x								x								x															
Total		4	2					1	5	1	2			3				4	2			5				1				5	1							1	5			5	1			5	1			5	1			5	1			3	3			1	5						

Fuente: Guía de observación

Elaboración: Maura Estefanía Galarza Valarezo

Análisis e interpretación



Fuente: Guía de observación

Elaboración: Maura Estefanía Galarza Valarezo

Durante el proceso de observación a los 6 niños, el 83,33% de ellos dejan entrever que siempre interrumpen, molestan y no dejan dar la clase porque siempre llegan tarde a clases aunque pocas veces entran y salen de clases sin pedir permiso; otro 83,33% muestra su bajo nivel de participación porque se distraen con facilidad, no prestan atención cuando los demás hablan y no levantan la mano si necesitan hablar; tan solo un 16,66% guardan adecuadas relaciones interpersonales con sus compañeros aunque pocas veces se les escucha expresar palabras grotescas; es evidente que un 83,33% no manejan las normas de comunicación nunca saludan cuando llegan ni utilizan las palabras “por favor” “gracias”.

Contrastando los aportes de Garcia Urbina, Ribón Ruiz, & Sepúlveda Pardo (2015), se considera viable por cuanto en la investigación actual los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario reflejan deficiencias en las normas de convivencia social porque no manejan adecuadas relaciones interpersonales, en la

comunicación a veces utilizan palabras grotescas y no utilizan las palabras mágicas en el saludo; estos autores manifiestan que en la etapa preescolar se presentan dificultades de convivencia entre niños y en las aulas de clases, siendo esta una de las problemáticas más comunes la falta de respeto entre pares, por tanto no se comparten ambientes de paz y sana convivencia. Con los niños de estas edades se vivencian escenas de egocentrismo, etapa natural en ellos, pero que genera situaciones de conflicto, por ejemplo, se pelean por los juguetes, los materiales, e inclusive por los mismos compañeros con quienes se sienten identificados queriendo todo solo para ellos, no obedecen a los docentes, pellizcan a sus compañeros cuando sienten mal genio, se burlan de los demás, reaccionan mordiendo a quien esté con ellos, en fin, existen momentos en que su intolerancia y autoritarismo es tal, que llegan a emplear la agresión física y verbal como mecanismo de defensa, es decir quieren resolver sus problemitas discutiendo y agredándose. (p.15)

Según se ha citado es bien cierto que la institución escolar debiera ser ámbito de convivencia, pero lo cierto es que con frecuencia se rompe la armonía interpersonal hasta el punto de hacer imposible la formación, especialmente en la etapa preescolar se vivencian diferentes situaciones, por ejemplo, se pelean por los juguetes, no saludan, no obedecen al docente, por lo tanto no se generan ambiente de paz, armonía y una buena convivencia.

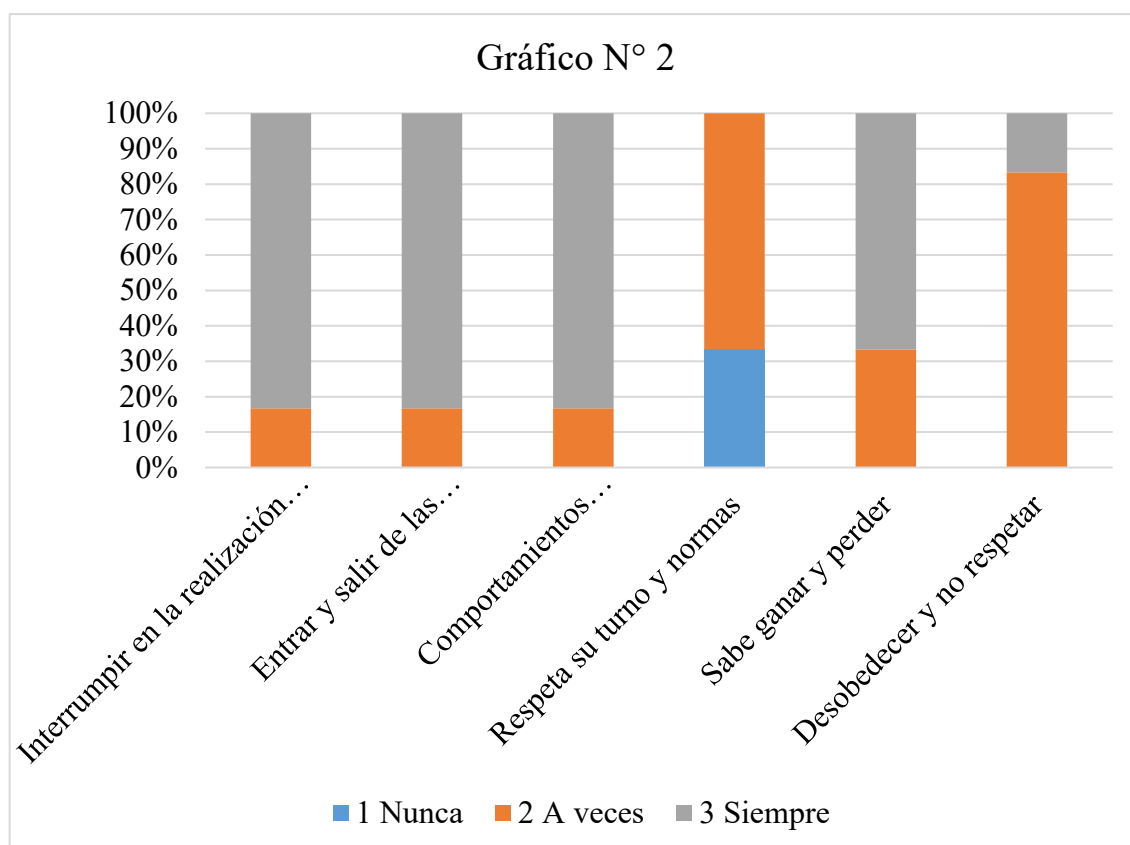
Cuadro N° 2: Encuesta (Evaluación Inicial)

Niños	SITUACIONES EN EL HOGAR									TIPO DE CONDUCTAS			DISCIPLINA EN EL HOGAR									ACTIVIDAD DEL JUEGO																							
	Desobedecer y no respetar a los padres			No cumplir las normas de comportamiento establecidas			Interrumpir en la realización de actividades como: limpieza en el hogar etc			Entrar y salir de las habitaciones sin pedir permiso			Negarse a hacer las tareas asignadas dentro del hogar			Utilización de palabras grotescas en su comunicación			Comportamientos inadecuados ante negaciones			Establece normas claras sobre el funcionamiento del hogar			Sermones, regaña, crítica, castiga			Animarle con posibles premios si hace su tarea			Dialoga con él y hacerle entra en razón			Respeto su turno y normas			Respeto las opiniones de sus hermanos/as, primos/as			Sabe ganar y perder			Se comporta como líder positivo		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3						
1		X				X			X			X	X			X			X	X			X	X			X			X	X			X											
2		X			X			X		X	X	X			X			X	X			X	X			X			X			X	X			X									
3		X			X			X			X	X			X			X	X			X	X		X	X		X			X	X			X	X									
4		X				X		X			X		X			X			X	X			X		X		X			X	X			X		X									
5		X			X			X	X		X	X			X			X	X			X		X	X		X			X			X		X		X								
6			X		X				X	X	X	X			X			X	X			X	X		X	X			X			X		X		X									
Total		5	1		4	2		1	5		1	5		3	3		5	1																											

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia

Elaboración: Maura Estefanía Galarza Valarezo

Análisis e interpretación:



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia

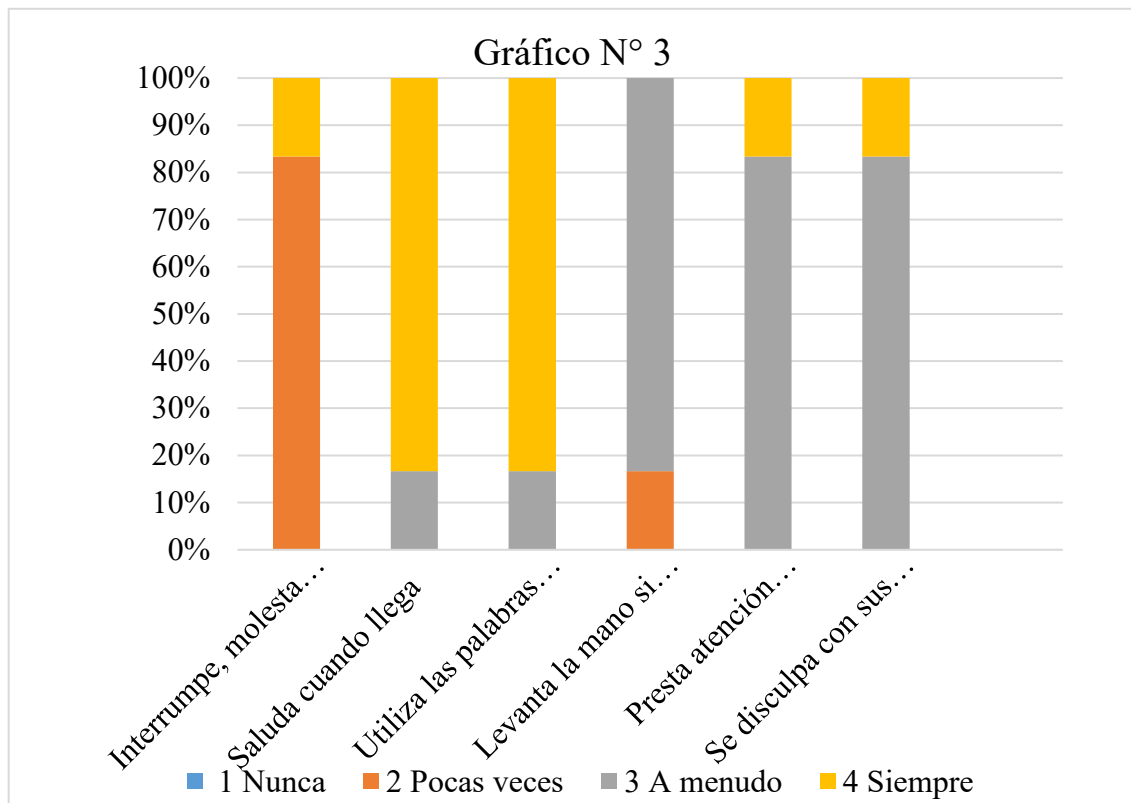
Elaboración: Maura Estefanía Galarza Valarezo

Del 100% de los encuestados para conocer las situaciones de los niños en uso de las normas de convivencia social y las reglas de los juegos de roles así como conocer los tipos de conducta, actividad del juego, situaciones y disciplina en el hogar se determinó que, el 83.33% siempre cometen actos de indisciplina como interrumpir en la realización de actividades tales como: lectura de textos, limpieza en el hogar, entrar y salir de las habitaciones pertenecientes a otros familiares sin pedir permiso, así mismo presentan comportamientos inadecuados (berrinches) ante negaciones, con respuesta a esto los padres de familia tienen que hablar con él para hacerle entrar en razón, a veces no respetan su turno y normas aunque tienen claro en las actividades del juego saber ganar y perder, pero a veces les desobedecen y no respetan frente a ello los padres siempre establecen normas claras sobre el funcionamiento quienes a veces se ven obligados a sermonearlos, criticarlos, regañarlos y hacer uso del castigo.

Según Monjas (2002), en la infancia la conformación de las normas de convivencia social está muy vinculadas a los grupos primarios y a las figuras de apego. Durante los primeros años de vida, la familia o específicamente las figuras de apego tienen una importancia central en la enseñanza de normas de convivencia social y el comportamiento interpersonal del niño. Esto es así debido a que la familia es el contexto único o principal, donde crece el niño y controla el ambiente social en que vive, y por lo tanto, le proporciona las oportunidades sociales, ya que puede actuar como un filtro o una llave para la incorporación a otros contextos. (p.20)

Con referencia a lo anterior la familia es el primer responsable en la enseñanza de las normas de convivencia social, por esta razón se convierten en un ejemplo a seguir y como padres o familia tienen que respetar las normas, porque no sería ético enseñar una metodología y no seguirla.

Análisis e interpretación:



Fuente: Guía de observación

Elaboración: Maura Estefanía Galarza Valarezo

Una vez concluido la aplicación del plan de actividades que se propuso para mejorar las normas de convivencia social a través de las reglas de los juegos de roles se determinó que el 83,33% mejoraron su disciplina en el aula ya que pocas veces interrumpieron y dejaron de molestar a su docente, a menudo prestaron atención quien pudo dar las clases normalmente, e hicieron uso de las normas de comunicación como el saludo y las palabras mágicas, por lo tanto mejoraron las relaciones interpersonales, más el 16,66% no logró cambios positivos.

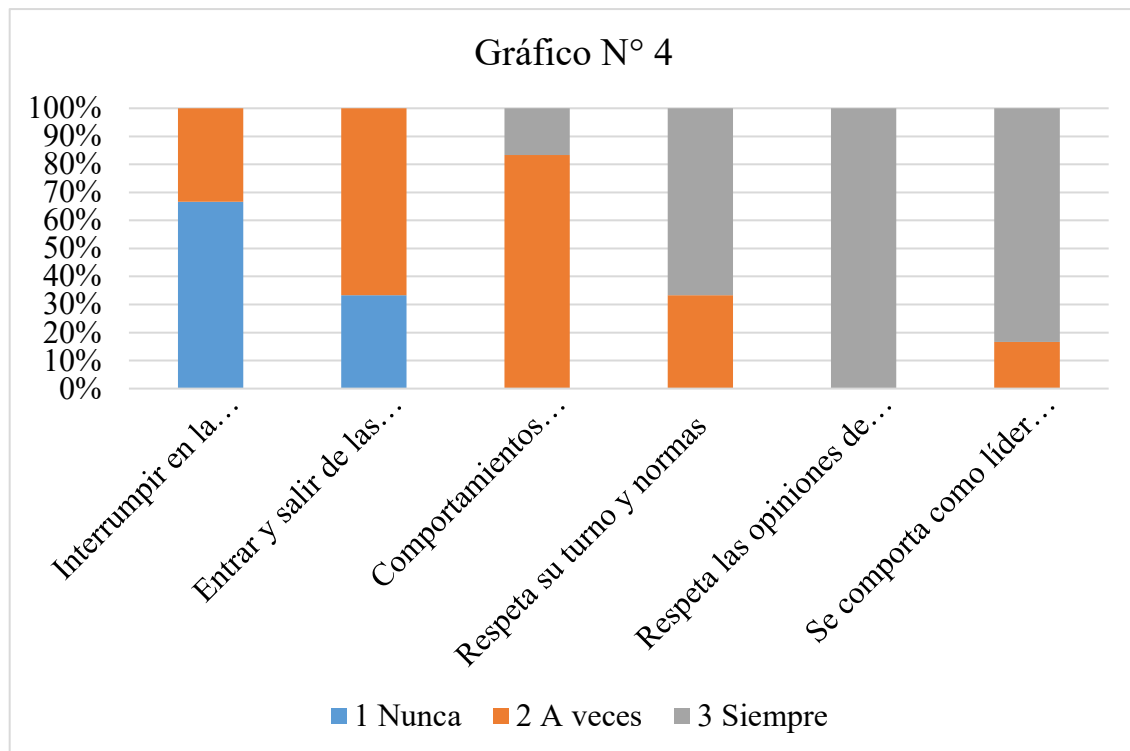
Cuadro N° 4: Encuesta (Evaluación Final)

Niños	Variables																																											
	SITUACIONES EN EL HOGAR									TIPO DE CONDUCTAS			DISCIPLINA EN EL HOGAR						ACTIVIDAD DEL JUEGO																									
	Desobedecer y no respetar a los padres			No cumplir las normas de comportamiento establecidas			Interrumpir en la realización de actividades como: limpieza en el hogar etc			Entrar y salir de las habitaciones sin pedir permiso			Negarse a hacer las tareas asignadas dentro del hogar			Utilización de palabras grotescas en su comunicación			Comportamientos inadecuados ante negaciones			Establece normas claras sobre el funcionamiento del hogar			Sermonea, regaña, crítica, castiga			Animarle con posibles premios si hace su tarea			Dialoga con él y hacerle entra en razón			Respeto su turno y normas			Respeto las opiniones de sus hermanos/as, primos/as			Sabe ganar y perder			Se comporta como líder positivo	
1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3						
1		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X								
2		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X								
3		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X								
4		X		X	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X									
5	X			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X								
6		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X								
Total	1	5		5	1	4	2		2	4		3	3	4	2		1	5				6		6			2	4		1	5		2	4		6		6		1	5			

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia

Elaboración: Maura Estefania Galarza Valarezo

Análisis e interpretación:



Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia

Elaboración: Maura Estefania Galarza Valarezo

Una vez concluido la aplicación del plan de actividades que se propuso para mejorar las normas de convivencia social a través de las reglas de los juegos de roles, mediante los criterios de los padres de familia se estableció que el 66,66 % de sus hijos mejoraron en aspectos relacionados a las situaciones del hogar entre estas nunca interrumpen, molestan y no dejan cumplir en la realización de actividades por otros miembros de la familia (tales como): limpieza en el hogar, observación de un programa televisión, conversación, así mismo pocas veces sus hijos entran y salen de las habitaciones pertenecientes a otros familiares sin pedir permiso, para mantener la disciplina en el hogar continúan siempre estableciendo normas claras y pocas veces sermonean, regañan, critican y castigan, también durante la actividad del juego siempre respetan su turno, acatan y se comportan como líderes positivos las normas sin embargo el 33,33% de los padres mencionaron que sus hijos no lograron cambios positivos en el hogar.

Para McGinnis&Goldstein (2012), la enseñanza de las normas de convivencia social es particularmente importante en el caso de los niños de preescolar. Hay múltiples razones para esto: a) Debido a su temprana edad, los niños (as) de tales niveles apenas están desarrollando sus procesos de socialización. Por consiguiente, es probable que aún no hayan adquirido un número significativo de las destrezas en cuestión; b) Es de inestimable valor trabajar dichas destrezas en la escuela debido a que en nuestro medio los padres frecuentemente suponen que éstas “se aprenden de manera automática”, es decir, creen que su hijo (a) debe adquirir las normas de convivencia social con sólo compartir con sus pares. Este enorme equívoco hace que no le presten atención a tan importante área de la educación del niño (a) y, en consecuencia, muy frecuentemente el estudiante del preescolar presenta grandes deficiencias en el manejo de una cantidad considerable de dichas normas de convivencia social; c) En los casos en que el niño/a ya haya adquirido algunas de estas habilidades, el trabajo específico en torno a ellas cumple la valiosa función de afianzar su desenvolvimiento social y personal. De este modo, se propicia un desarrollo más firme y rápido en el niño/a. (p.6)

Con referencia a lo anterior la enseñanza de las normas de convivencia social contribuye también al desarrollo de la personalidad y las habilidades cognitivas e intelectuales del niño/a. Esto se debe a que tales destrezas promueven en el niño/a la autoestima y la valoración de sus propias ideas y sentimientos y lo estimulan para la realización de actividades que le exigen clarificar sus ideas, escoger alternativas, sustentar sus opciones y otras funciones que elevan sus niveles de percepción e inteligencia.

g. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como finalidad contribuir al proceso de formación de los niños, mediante la apropiación de normas de convivencia a través de las reglas de los juegos de roles.

Como segundo objetivo se planteó identificar las deficiencias en las normas de convivencia social que presentan los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario en el periodo lectivo 2018.

Habiendo identificado las deficiencias se determinó que 5 niños que equivalen al 83.83% de los investigados presentan actos de indisciplina en el hogar como interrumpir en la realización de actividades tales como: lectura de textos, limpieza en el hogar, entrar y salir de las habitaciones pertenecientes a otros familiares sin pedir permiso, con respuesta a esto los padres de familia tienen que hablar con él para hacerle entrar en razón aunque todos en las actividades del juego saben ganar y perder.

Según Carvajal (1996) en la edad temprana la asimilación de la actividad con objetos propicia el desarrollo y perfeccionamiento del juego de imitación en esta edad, ya que dicho tipo de actividad posibilita que el niño asimile el uso de y función de los objetos del medio y a realizar diversas acciones con ellos. Primeramente, el niño repite las acciones de los adultos utilizando los mismos objetos o juguetes que ellos le mostraron. Por ejemplo, a solicitud del adulto dan de comer a la muñeca, la duermen, la bañan, lavan su ropa, la tienden, la planchan. Estas acciones por su repetición son asimiladas por los niños y luego los reproducen en su actividad de juego sin la participación del adulto.

Frente a lo cual comparto con los criterios de este autor de que todo niño para que cumpla las normas de los juegos de roles deben cumplir con sus reglas sociales.

Por otra parte Zhukovskaia (1979) entre las formas de utilización práctica presentes hoy en América Latina podemos citar desde la ausencia o prohibición casi absoluta del

juego por considerar que solo implica placer y por tanto entra en contradicción con los objetivos del aprendizaje de la institución, hasta su utilización didáctica en extremos donde incluso el juego de roles es transformado en ejercicios que realizan los niños bajo la orientación directa del educador para cumplir objetivos previamente establecidos como preparación para el aprendizaje. No debe obviarse la práctica del juego como recreación y para liberar energías como un momento de diversión, en oposición al trabajo, a la seriedad de los momentos de aprendizaje sistemáticos que les plantea el adulto, y como una actividad de relajación para que los niños liberen supuestas emociones reprimidas y traumáticas.

Comparto en que no debemos olvidar que la práctica del juego como recreación y para liberar energía en un momento de diversión permite la liberación de emociones traumáticas y reprimidas

Debido a esta problemática que se vivenció en los niños investigados, se vio necesario elaborar un plan de actividades que favorezcan la apropiación de las normas de convivencia social en los niños del inicial II de la Escuela de educación básica IV Centenario en el periodo lectivo 2018.

Mediante la ejecución del plan de actividades planificadas para contribuir a la apropiación de las normas de convivencia social en los niños del inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario a través de las reglas de los juegos de roles se contribuyó con la formación de potenciar mencionadas normas.

La aplicación del plan de actividades se la realizó en sesiones diarias de 2 horas (8:00 a 10:00 am) durante un mes, se utilizó diversos materiales dependiendo de la actividad planificada entre ellos: palitos de helado, plastilina, pañuelo bloques de construcción, cuentos, gorros de mago, cartulina, corbatas, collares, láminas con ilustraciones de niños en conflicto, de personas ejerciendo un oficio, cintas de colores y rompecabezas; las

actividades que más les llamaron la atención a los niños fueron las que debían representar a un personaje, por ejemplo en el Cuento del Mago Cascarrabias, la actividad que menos les gustó fue la que tuvieron que prestar a su compañero el juguete favorito durante la actividad programada. Durante la realización de las actividades los niños se sintieron felices, a gusto, prestaron atención y se mostraron colaborativos.

Para comprobar la validez de la propuesta realizada se efectuó la evaluación final para constatar el impacto del plan de actividades aplicadas para la apropiación de las normas de convivencia social en los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario en el periodo lectivo 2018. Los resultados obtenidos muestran mejoría en las normas de convivencia social a través de las reglas de los juegos de roles en donde se determinó que el 83,33% mejoraron su disciplina en el aula ya que pocas veces interrumpieron y dejaron de molestar a su docente, quien pudo dar las clases normalmente, e hicieron uso de las normas de comunicación como el saludo y las palabras mágicas, por lo tanto, mejoraron las relaciones interpersonales, más el 16,66% no logró cambios positivos.

Contrastando con los resultados obtenidos se evidencia la esencial relevancia que tiene la formación de las normas de convivencia mismas que trae a contexto McGinnis&Goldstein (2012), quien manifiesta que la enseñanza de las normas de convivencia social es particularmente importante en el caso de los niños de preescolar. Hay múltiples razones para esto: a) Debido a su temprana edad, los niños (as) de tales niveles apenas están desarrollando sus procesos de socialización. Por consiguiente, es probable que aún no hayan adquirido un número significativo de las destrezas en cuestión; b) Es de inestimable valor trabajar dichas destrezas en la escuela debido a que en nuestro medio los padres frecuentemente suponen que éstas “se aprenden de manera automática”, es decir, creen que su hijo (a) debe adquirir las normas de convivencia social

con sólo compartir con sus pares. Este enorme equívoco hace que no le presten atención a tan importante área de la educación del niño (a) y, en consecuencia, muy frecuentemente el estudiante del preescolar presenta grandes deficiencias en el manejo de una cantidad considerable de dichas normas de convivencia social; c) En los casos en que el niño/a ya haya adquirido algunas de estas habilidades, el trabajo específico en torno a ellas cumple la valiosa función de afianzar su desenvolvimiento social y personal. De este modo, se propicia un desarrollo más firme y rápido en el niño/a. (p.6)

h. CONCLUSIONES

- Los niños que no cumplen las normas de convivencia social permanentemente interrumpen, molestan y no dejan dar la clase a su docente.
- Los niños que no se sujetan a las reglas de los juegos de roles presentan dificultades en las relaciones interpersonales.
- Los padres de familia se sienten preocupados por la indisciplina de sus hijos en el hogar y en la escuela.
- El desarrollo del plan de actividades enfocado en las normas de convivencia social refleja mejoría en la disciplina de los niños.
- Finalizado el proceso de intervención en las normas de convivencia social y las reglas de los juegos de roles permite la mejoría de los niños en el hogar y la escuela con respuesta adecuada de comunicación y disciplina.

i. RECOMENDACIONES

- A las autoridades de la institución promover la implementación de un plan de actividades lúdicas para formar a los niños en normas de convivencia social de tal manera evitar conductas no deseadas y encontrar el equilibrio armónico dentro del aula de clases.
- A la docente incluir en su plan micro-curricular juegos didácticos que incluyan las reglas de los juegos de roles encaminados a la formación de normas de convivencia social tomando en cuenta la importancia que estas poseen dentro del bienestar del niño y de la sociedad, aspecto que también influye en el crecimiento y desarrollo óptimo del mismo.
- A los padres que inculquen en sus hijos valores de respeto, amor, solidaridad, compañerismo, disciplina, cooperación, esfuerzo, porque si no se lo hace en esta edad luego será muy difícil cambiar sus conductas y repercutirá en la Educación Básica y en su vida en general.
- A la docente hacer uso del plan de actividades propuesto por la investigadora, así mismo la creación y elaboración de nuevas e innovadoras propuestas en relación a la apropiación de las normas de convivencia social y las reglas de los juegos de roles.
- A la institución capacitar y formar a los docentes de la misma sobre el uso de estrategias como las reglas de los juegos de roles para potenciar la adaptación de las normas de convivencia en los niños, teniendo en cuenta la efectividad que se consigue educando en edades tempranas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE PSICORREHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL

PROPUESTA ALTERNATIVA

Aprendamos a convivir en armonía

AUTORA

Maura Estefania Galarza Valarezo

Loja-Ecuador

2018

- **Título:** Aprendamos a convivir en armonía
- **Duración:** 4 semanas

1. Introducción

El plan de actividades está encaminado a contribuir a la apropiación de las normas de convivencia social a través de las reglas de los juegos de roles, como aspecto esencial para su elaboración se tuvieron en cuenta:

- Las características del juego en la edad Inicial, planteadas en la fundamentación teórica, lo cual demuestra que, desde el punto de vista pedagógico y psicológico, el mismo constituye un valioso medio educativo si se organiza adecuadamente por parte del adulto.
- Las regularidades que se constataron en el desarrollo del juego de roles en relación con las reglas y su incidencia para la apropiación de las normas de convivencia social.

A continuación, planteamos las regularidades:

Es insuficiente la preparación que brinda el personal docente a los niños sobre las reglas a cumplir en el juego de roles.

No se presta la atención necesaria durante el desarrollo del juego de roles al cumplimiento de las reglas.

Se violan con frecuencia las reglas durante los juegos de roles.

No se aprovecha su cumplimiento para contribuir a la apropiación de las normas de convivencia social.

De lo anteriormente expuesto se deduce la importancia en el juego de la fase de preparación y orientación donde el niño se apropia de los conocimientos, experiencias y vivencias acerca de la realidad y en la medida que estas adquieran un nivel de significación y de sentido en la vida del niño, entonces podrá trasladarlos y utilizarlos en sus juegos de forma enriquecida, creativa e independiente, en ello reflejará deberes y

derechos de las personas en su quehacer cotidiano, que posteriormente se pondrán de manifiesto en su modo de actuación en la sociedad.

La investigación se realizará en la escuela de Educación Básica IV Centenario ubicada en la Ciudad de Loja, los niños objeto de estudio pertenecen al Inicial II, la muestra seleccionada fue intencional del paralelo “A” donde la deficiencia de las normas de convivencia social son la mayor problemática existente; para mejorar este comportamiento se realizará plan de actividades vinculadas con los juegos de roles.

2. Objetivos

a. Objetivo general

Elaborar un plan de actividades que contribuya a la apropiación de las normas de convivencia social a través de las reglas de los juegos de roles en los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario en el periodo lectivo 2018.

b. Objetivos específicos

- Potenciar el desarrollo de las normas de convivencia social a través de las reglas de los juegos de roles para de esta manera fomentar los buenos hábitos y convivir en un ambiente sano y adecuado.
- Adaptar a su rutina diaria el uso de las normas de convivencia mediante actividades lúdicas que favorezcan su buen comportamiento dentro de los salones de clase y fuera de ellos.

3. Desarrollo

El desarrollo de este plan de actividades, será dentro del Proceso Educativo Escolar, con un tiempo de duración de 120 minutos. La misma se sustenta sobre la base del dinamismo, significatividad, colaboración y participación, propiciando al niño la oportunidad de apropiarse de normas de convivencia social a través de las reglas del juego.

Para la elaboración de las actividades se tuvo en cuenta tres momentos y se consideraron además fundamentos generales tales como:

- Cumplimiento de los tres momentos del juego:
 - Previo al argumento.
 - Ejecución del argumento.
 - Final del argumento.
- Garantizar el estado emocional positivo, así como buenas relaciones niño-niño, niño-docente.

Acciones que contribuyen a la apropiación de las normas de convivencia social a través de las reglas del juego de roles.

En este plan de actividades se establecen una serie de acciones encaminadas a contribuir a la apropiación de las normas de convivencia social a través de las reglas del juego de roles, seleccionando este precisamente, por la importancia que tiene para la educación y desarrollo del niño de edad Inicial y porque sus reglas ocultas o encubiertas llevan implícito las normas de convivencia social.

Se plantean además requisitos indispensables que la investigadora debe tener en cuenta para desarrollar con éxito el mismo el cumplimiento de los tres momentos que a continuación se describen:

Primer momento o etapa previa del argumento:

- Caracterización del grupo teniendo en cuenta su nivel de actuación hasta ese momento.
- Elección del tema o argumento del juego.
- División en temáticas o asuntos a tratar en cada etapa.
- Precisión de cuáles son las normas de convivencia social.
- Elaboración de actividades o alternativas posibles a realizar, como pequeñas anécdotas, historietas, secuencia de láminas, conversaciones, dramatizaciones y otras que la investigadora considere necesario, teniendo en cuenta situaciones que hayan tenido lugar en el colectivo infantil.
- Selección de materiales para el juego.
- Orientación y motivación sobre lo que van a hacer en el juego.
- Conversación con los niños acerca del argumento sugerido, que puede ser por la investigadora o por los propios niños.
- Intercambio con los niños sobre el comportamiento que deben asumir cada uno de los miembros en el colectivo.
- Elaboración de materiales por los propios niños.

Segundo momento o etapa de ejecución.

- Selección de los roles y materiales que sugiere el tema.
- Agrupación espontánea de los niños para participar en el juego mediante pequeños grupos, equipos o brigadas de trabajo con previo acuerdo relacionado con el rol.
- Organización del juego con el propósito de favorecer el cumplimiento de las reglas.
- Intercambio con los niños en el proceso de juego sobre su actuación en correspondencia con el rol que asume mediante preguntas, sugerencias, consejos, etc.

- Demostrar acciones encaminadas a regular los modos de actuación, resaltando las normas de convivencia social.

Tercer momento o etapa final

Se propiciará en la conversación con los niños la evaluación de su modo de actuación y la de sus compañeros durante el proceso de juego, estimulando las actuaciones positivas y corregirá las negativas.

- Análisis de los elementos que sirvan de estímulo y mantengan a los niños protagonista y activo en este proceso.
- Estimular a los niños para que establezcan sus compromisos individuales con vista a rectificar su comportamiento y trazarse nuevas metas

La investigadora asegurará un ambiente lúdico favorable al grupo y observará diferentes momentos de la actividad independiente y en particular el destinado a la enseñanza del juego de roles, diagnosticando los modos de actuación en cada caso, señalando de igual forma cuáles son las violaciones que hacen los niños durante el juego de roles. Para ello irá haciendo las anotaciones correspondientes.

Con todos esos elementos hará la caracterización del grupo y podrá analizar cuáles son las normas de convivencia social que se ven afectadas, posteriormente seleccionará los argumentos posibles a utilizar, y a su vez establecerá la correspondencia con las normas de convivencia social previstas. Tendrá en cuenta los diferentes temas a tratar en cada etapa.

Es fundamental en este momento la utilización de diferentes vías y alternativas que sirvan de complemento y ayuden a que niños y niñas se apropien de las normas a trabajar en la propuesta que se aplicará en sesiones diarias.

En este sentido se tendrá en cuenta la variabilidad de los juegos y su nivel de complejidad. Pueden mostrarse láminas, títeres, tarjetas, que le permitan al niño comprender mejor el qué y el cómo.

Esta conversación se hará mostrándole, por ejemplo, una lámina; después que el niño se exprese se le preguntará qué debe hacer él si estuviera jugando, cómo debe comportarse y se tratará que todos los niños participen. En este intercambio la investigadora tendrá presente las normas de convivencia social y los medios de enseñanza utilizados serán los encargados de llevar el mensaje a niños y niñas, los cuales se irán apropiando de los elementos esenciales.

Durante la ejecución es necesario que la investigadora observe la actuación de niños y niñas en correspondencia con las reglas y su reacción a señalamientos, en caso de que sea requerido. Además, deberán realizar anotaciones de cómo se comportan en cada momento y si hay algún cambio, buscando correspondencia con los resultados de la conversación, o sea, es importante tener presente el comportamiento que van asumiendo niños y niñas con respecto al qué y al cómo.

En la etapa final el intercambio con niños y niñas proporcionará evaluar su modo de actuación y la de sus compañeros, pero previamente la investigadora habrá hecho un análisis de aquellos elementos que pueden servir de estímulo.

Durante el intercambio con los niños se enfatizará en que ellos lleguen a establecer sus compromisos, que comprendan la necesidad de comportarse adecuadamente y la importancia que ello tiene para convivir en colectivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICORREHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL
PLANIFICACIÓN N°1

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 16 de Abril del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: expresar afecto a los demás y participar grupalmente.

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
<p>Categoría: Expresar Afecto</p> <p>Subcategoría: Participación grupal</p> <p>Actividad: Interpretación de la canción: “Te quiero yo”</p> <p>Te quiero yo y tú a mí, somos amiguitos, con un fuerte abrazo y un beso te diré mi cariño es para ti.</p>	15 min	<ul style="list-style-type: none"> - USB - Parlantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora
Actividades de desarrollo			
<p>Categoría: Aprender formas de saludar</p> <p>Subcategoría: Participación, muestras de afecto</p> <p>Actividad: Nos damos la bienvenida</p> <p>Los niños y la investigadora sentados en grupo. La investigadora comienza saludando al niño que tiene a su derecha, dándole su mano y diciendo “Buenos días.... ¿cómo estás? El niño responde cómo se siente: “Bien, gracias”, o con otra fórmula que está acostumbrado a utilizar. La investigadora le da un</p>	40 min	<ul style="list-style-type: none"> - Caritas con diferentes expresiones 	<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

<p>abrazo, una palmadita en la espalda, y le desea que pase un buen día. El niño que acaba de ser saludado, hace lo mismo con su compañero de la derecha, y así hasta terminar la ronda.</p> <p>-Los niños comentan acerca de las formas de saludar que conocen: dar la mano, besarse, acariciarse, darse un abrazo, etc.</p> <p>- Explicación de la importancia de dar un abrazo</p>			
<p>Actividad de cierre</p>			
<p>La investigadora realiza preguntas acerca de las formas de saludar</p>	<p>15 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°2

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 17 de Abril del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: compartir sentimientos y expresarlo oralmente

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			

<p>Categoría: Expresar sentimientos</p> <p>Subcategoría: Participación grupal</p> <p>Actividad: Interpretación de la canción: “Si estás feliz”.</p> <p>Si estás feliz tú puedes aplaudir, si estás feliz tú puedes aplaudir, si en verdad estas contento tu sonrisa es el reflejo, si estas feliz tú puedes aplaudir.</p>	15 min	<ul style="list-style-type: none"> - USB - Parlantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora
Actividades de desarrollo			
<p>Categoría: Manifestar estado de ánimo</p> <p>Subcategoría: Participación y expresiones faciales</p> <p>Actividad: Mostramos como nos sentimos</p> <p>Sentados en grupo, la investigadora coloca en el centro muchos corazones con expresiones diferentes: tristeza, alegría, miedo, rabia, dolor. Después del saludo se pide que cada niño tome el corazón que muestra cómo se siente en ese momento. Que todos piensen por un momento por qué creen que se sienten así, el estudiante que desee puede mostrar su corazón a los compañeros y si desea compartir el motivo por el cual se siente de esa manera. Deben dibujarse</p>	40 min	<ul style="list-style-type: none"> - Corazones hechos de cartulina roja, dibujando rostros con diferentes expresiones, y pegados a un palito de helado o baja lenguas 	<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

<p>muchos corazones con las expresiones de tristeza y de alegría porque serán las más solicitadas y todos los niños deben tener la oportunidad de escoger el que representa su estado de ánimo. La investigadora es la primera en elegir un corazón y explica los motivos de su estado de ánimo, estimulando a los niños para que continúen la actividad. La actividad debe ser voluntaria.</p> <p>- Conversar sobre eventos que hacen que estemos tristes, alegres, serios, asustados, enojados.</p> <p>-Experimentación de los distintos estados de ánimo, mediante la imitación de las imágenes observadas.</p> <p>-Realizar un compromiso para esforzarse por mostrar el mejor estado de ánimo a llegar al centro infantil y compartir con nuestros amigos/as.</p>			
<p>Actividad de cierre</p>			
<p>La investigadora realiza preguntas acerca de las formas de saludar</p>	<p>15 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°3

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 18 de Abril del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: compartir con sus compañeros

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Subcategoría:	15 min	-Cuento “El príncipe y el juguetero”	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Lectura del cuento</p> <p>“El príncipe y el juguetero”.</p> <p>Había una vez un pequeño príncipe acostumbrado a tener cuanto quería. Tan caprichoso era que no permitía que nadie tuviera un juguete si no lo tenía él primero.</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría:</p> <p>Subcategoría:</p> <p>Actividad: Te lo presto</p> <p>La investigadora pide a los niños que traigan de sus casas su juguete favorito. Se sientan en grupo. Cada niño muestra su juguete y habla sobre él, comentando quién se lo regaló, por qué es su favorito, cuánto tiempo hace que lo tiene, si lo ha prestado alguna vez, etc. Cuando todos intervengan en la conversación, lo intercambian con sus compañeros para que</p>	<p>45 min</p>	<p>-Juguetes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

<p>jueguen con él durante la actividad programada. Al finalizar la jornada se vuelven a reunir y comentan la experiencia todos juntos. Es importante destacar la importancia que tiene el que cada uno se haga responsable de cuidar los juguetes que le han prestado. La maestra debe vigilar este aspecto para evitar disgustos a los niños. Si más de un niño desea jugar con el mismo juguete, se puede llegar a un acuerdo razonado para que lo alternen durante la actividad.</p> <p>-Conversar sobre la importancia de saber compartir</p>			
<p>Actividad de cierre</p>			
<p>-Preguntas acerca de la actividad realizada</p>	<p>15 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°4

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 19 de Abril del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: ejercitar la utilización de palabras mágicas (por favor, gracias)

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Comunicación Subcategoría: Participación y dialogo	15 min	- Computadora - USB	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Presentación de un video infantil “palabras mágicas” -Conversar acerca de lo que observaron en el video</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Palabras mágicas Subcategoría: Espontaneidad, participación y disciplina Actividad: Por favor...Gracias Los niños se mueven por la clase mientras suena la música. Un niño tiene la varita mágica y el gorro de mago, y puede hacer que se cumplan sus deseos, siempre y cuando lo pida a través de las normas de cortesía (“por favor” y “gracias”). Cuando se detiene la música, el niño señala con su varita a un compañero y le pide que saque de su sombrero una ficha que representa la acción de lo que debe hacer, por ejemplo: que cante una canción, que salte como una rana, que imite a</p>	<p>50 min</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Celular -Parlantes -Canciones -Varita mágica -Gorro de mago 	<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

<p>un perro, etc. Sólo le será concedido el deseo si cumple con la norma establecida. Van cambiando de rol para que muchos puedan ser los magos. Si algún niño no desea obedecer el deseo del mago, se puede cambiar el deseo o señalar a otro niño</p>			
<p>Actividad de cierre</p>			
<p>-Presentación de un video infantil</p>	<p>15 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°5

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 20 de Abril del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: reconocer los buenos comportamientos y manifestaciones de agradecimiento.

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Comportamientos Subcategoría: Participación grupal	15 min	- Computadora - USB	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Conversar sobre las manifestaciones de agradecimiento</p> <p>-Presentación de un video infantil</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Agradecimiento</p> <p>Subcategoría: Afectividad y cortesía</p> <p>Actividad: Nos damos las gracias</p> <p>- Se coloca en un rincón de la clase, bien visible, un tablón decorado por los costados y la palabra GRACIAS en la parte superior del mismo. Puede variar la decoración del tablón en cada estación del año. Explicar a los niños la importancia de saber dar las gracias y lo bien que se siente la persona que agradece y que recibe el agradecimiento. También lo importante que es sentirse reconocido por los demás cuando hacemos algo bueno en su favor.</p>	<p>40 min</p>	<p>-Cartulina grande</p> <p>-Rotuladores.</p>	<p>- Niños del Inicial II</p> <p>- Investigadora</p>

<p>Todos los días, antes de salir de clase, se puede hacer referencia al tablón y preguntar si alguien quiere agradecer a algún compañero porque le ha ayudado en algo. Si hay niños que quieran hacerlo, pueden dirigirse al tablón y poner al lado del nombre y foto de su compañero la simbología (estrella, flor, círculo, cuadrado, etc.) que lo identifica para agradecer un gesto de cortesía, agradecimientos, solidaridad, etc. Deben diferenciarse los colores de quien recibe el agradecimiento y de quien agradece. Por ejemplo, siempre el que agradece estará escrito en rojo, el que recibe el agradecimiento puede escribirse en azul</p>			
<p>Actividad de cierre</p>			
<p>-Al culminar el día, la investigadora seleccionará al estudiante más cortes, solidario, afectivo a través de la observación y resumen del tablón.</p>	<p>15 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°6

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 23 de Abril del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: desarrollar el hábito de la cooperación y solidaridad.

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividades de inicio			
Categoría: Cooperación Subcategoría: Participación grupal	15 min	- Parlantes - USB	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Interpretación de la canción: “Solidaridad”.</p> <p style="text-align: center;">So so so</p> <p style="text-align: center;">Solidaridad</p> <p style="text-align: center;">Amor,</p> <p style="text-align: center;">Apoyo a los demás cuando,</p> <p style="text-align: center;">Lo necesitarán</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Solidaridad</p> <p>Subcategoría: Brindar ayuda y participación</p> <p>Actividad: “Una mano amiga”</p> <p>- Cada niño recibe la mitad de una figura que debe completar buscando a un compañero que tenga la otra mitad. De esta manera se forman parejas. Durante una semana, las parejas se comprometen a ayudarse mutuamente en lo que necesiten. Cuando un niño acuda a la maestra en busca de</p>	<p>40 min</p>	<p>-Figuras cortadas por la mitad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

<p>ayuda, este le recuerda que tiene a su amigo para que le puede ayudar, y llama a su pareja para que intervenga. Se hacen intercambios para comentar como se están ayudando y cómo se sienten cuando ayudan y son ayudados.</p> <p>-Conversar sobre el valor de la solidaridad</p>			
Actividad de cierre			
<p>-Planteamiento de preguntas y respuestas sobre la solidaridad</p>	15 min		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°7

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 24 de Abril del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: cooperar en un trabajo de equipo.

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Formación en valores Subcategoría: Participación grupal	15 min	- Computadora - USB	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Presentación de un video infantil: “El valor de la cooperación”</p>			
<p align="center">Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Trabajo en equipo</p> <p>Subcategoría: Contribución, habilidades, diversión y orden</p> <p>Actividad: “Te ayudamos entre todos”</p> <p>- Sentados en grupo, un niño con los ojos vendados en el centro intenta formar una torre con los bloques que están situados a una distancia de 40 centímetros La investigadora les enseña a intervenir de manera ordenada, uno por vez, para que los mensajes puedan ser comprendidos por el jugador.</p>	<p align="center">35 min</p>	<p>-Un pañuelo</p> <p>-Tres bloques de construcción.</p>	<p>- Niños del Inicial II</p> <p>- Investigadora</p>
<p align="center">Actividad de cierre:</p> <p>-La investigadora formula preguntas acerca del video y de cómo se sintieron ayudando a sus compañeros.</p>	<p align="center">15 min</p>		<p>- Niños del Inicial II</p> <p>- Investigadora</p>

PLANIFICACIÓN N°8

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 25 de Abril del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: fomentar el trabajo cooperativo.

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Normas de convivencia Subcategoría: Dialogo grupal	15 min	- Computadora - USB	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Presentación de láminas en las que se observa el trabajo cooperativo</p> <p>-Presentación de un video infantil:</p> <p>“Trabajo en equipo. La cooperación”</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Creatividad y Cooperación</p> <p>Subcategoría: Participación individual y desarrollo de destrezas</p> <p>Actividad: “Todos ayudamos”</p> <p>-Decorar los botes (a ser posible de lata, con una profundidad de 10 centímetros y un diámetro mínimo de 8 o 10 centímetros). Repartir a cada niño un palito de helado con su nombre. Después, hacerle un mango decorativo con la plastilina y dejar endurecer. Estos palitos se denominarán “palitos de ayudantes” Cada vez que los niños, o alguno de</p>	<p>45 min</p>	<p>-Palitos de helado</p> <p>Rotuladores</p> <p>-Plastilina</p> <p>-Dos botes decorados</p>	<p>- Niños del Inicial II</p> <p>- Investigadora</p>

ellos, colabora en una tarea de la clase o presta su ayuda a alguien, debe sacar su palito y llevarlo al otro bote decorado que estará ubicado en otro lugar, separado del primero y que tiene escrita la leyenda: “yo he colaborado hoy”.			
Actividad de cierre			
-La investigadora evalúa por los resultados alcanzados en el bote decorado con la leyenda “yo he colaborado hoy”	15 min		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°9

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 26 de Abril del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: controlar los impulsos agresivos, adoptando buenas maneras.

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Buena conducta Subcategoría: Participación grupal	15 min	-Parlante -USB	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Interpretación de la canción: “Mis manitos están peleonas”.</p> <p>Mis manitos están peleonas Yo no las dejo pelear Mejor las guardo y Me pongo a estudiar</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Buenos comportamientos</p> <p>Subcategoría: Comportamiento adaptado y participación</p> <p>Actividad: ¡Dámelo!</p> <p>-La investigadora muestra una lámina que representa una situación conflictiva entre niños de la misma edad que los niños de clase. Estimula para que describan primero qué creen que está sucediendo y luego, por orden, pueden participar dando ideas para tratar de resolver el conflicto. Se</p>	<p>40 min</p>	<p>-Láminas con ilustraciones de niños en conflicto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

<p>debe orientar la conversación realizando preguntas acerca de la situación anterior al conflicto, la manifestación del mismo, las consecuencias de la actitud de los personajes y el tipo de solución que puede aplicarse para el bien de los dos niños.</p> <p>Cada cierto tiempo puede presentar diferentes láminas de modo que los niños se acostumbren a analizar las situaciones y encontrar soluciones saludables, al tiempo que ejercitan la expresión oral de sus pensamientos.</p> <p>1.- ¿Qué creen que está sucediendo?</p> <p>2.- ¿Por qué se están peleando?</p> <p>3.- ¿Qué es lo que le hizo enojar?</p> <p>4.- ¿Creen que debería haberle dicho lo que le enoja a su compañero?</p> <p>5.- ¿Cómo actuarías ante una situación similar?</p>			
<p>Actividad de cierre</p>			

<p>-La investigadora evalúa por el nivel de transformación en las ideas descritas, narradas, conversadas por cada niño sobre el comportamiento que hubiera adoptado en una situación similar.</p>	<p>15 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora
---	---------------	--	---

PLANIFICACIÓN N°10

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 27 de Abril del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: cooperar con personas que presenten discapacidades o no.

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Normas de convivencia social Subcategoría: Dialogo grupal	15 min	- Láminas	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Presentación de láminas en las que se observa ayuda hacia personas que presenten discapacidad o no.</p> <p>-Conversación acerca de lo que observaron</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Cooperación</p> <p>Subcategoría: Aceptación de reglas</p> <p>Actividad: “Juego del semáforo”</p> <p>-La investigadora se coloca en un extremo del sitio y todos los menores, uno al lado del otro, en el extremo contrario. La investigadora oficiará de "semáforo". Cuando diga "luz verde", los niños podrán avanzar y deberán ayudar a cruzar la calle a una persona no vidente, con discapacidad física, a un adulto mayor, etc; pero cuando pronuncie "luz roja" deberán detenerse.</p>	<p>50 min</p>	<p>-Círculos rojos, verdes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Los que sigan avanzando tras la orden de parar quedarán descalificados. Gana el jugador que primero llegue a la línea de meta... o el único que no quede eliminado antes de tiempo. Existen muchas versiones de este juego. El semáforo puede dar sus indicaciones de otra manera (como subir y bajar carteles rojos y verdes), dar la espalda a los pequeños cuando está "en verde" y mirarlos de nuevo al ponerse en rojo, etc.</p>			
<p style="text-align: center;">Actividad de cierre</p>			
<p>-La investigadora evalúa por el desempeño de cada niño en el desarrollo de la actividad con incidencia en la ayuda que preste a personas que lo requieran y manifiesten sentimientos de cooperación.</p>	<p>15 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°11

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 30 de Abril del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: desarrollar en el niño el cuidado a la naturaleza

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Cuidado a la naturaleza Subcategoría: Participación grupal	15 min	- Parlantes - USB	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Interpretación de la canción: “Una flor”.</p> <p>Una flor, otra flor</p> <p>Cojo una, cojo dos</p> <p>Cojo tres, cojo cuatro</p> <p>Entre todas hago un ramo</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Cuidar las plantas</p> <p>Subcategoría: Creatividad, cuidado al medio ambiente</p> <p>Actividad: “A regar las flores”</p> <p>-Se tendrán flores agrupadas en tres canteros por colores, y regaderas con esos colores y otro que no sea del color de los canteros. Se realizarán dos equipos. La investigadora invita a los niños a pasear al campo, donde se encuentran un jardín, les realiza preguntas para desarrollar el lenguaje y el amor a la naturaleza. ¿Qué debemos hacer para cuidar las plantas?,</p>	<p>60 min</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Canteros -Regaderas -Flores, -Cartulina, -Lápices de colores 	<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

<p>¿De qué color son las flores y las regaderas? Luego los invita a realizar un juego que se llama a regar las flores, donde se realizaran dos equipos y a la voz de la maestra salen corriendo y escogen una regadera y según su color regaran el cantero que le corresponda. Posteriormente deben dibujar la flor que más les gusto para que le entreguen a la persona que ellos deseen (papá, mamá, abuelita) y en un recipiente habrán diferentes figuras que representen los sentimientos que poseen los niños hacia la persona que quieran homenajear y así colocar esta figura en el interior de la postal.</p>			
<p>Actividad de cierre</p>			
<p>-Conversación acerca de cómo se sintieron realizando esta actividad.</p>	<p>15 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°12

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 01 de Mayo del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: desarrollar normas de cortesía y hábitos correctos en la utilización de cubiertos

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Adquirir buenos modales Subcategoría: Dialogo grupal	15 min	- Computadora - USB	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Presentación de un video infantil “Los buenos modales en la mesa”.</p> <p>-Presentación de láminas referentes al tema</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Normas de etiqueta</p> <p>Subcategoría: Cumplimiento de buenos hábitos</p> <p>Actividad: “Cena de gala”</p> <p>-Organiza una actividad diferente en el aula y haz saber al pequeño que se trata de una actividad especial, incluso puedes agendar una fecha importante para que sea más esperada por ellos. Puedes complementar la actividad poniendo una corbata para los niños y un largo collar a las niñas, así como pedir que lleven su comida favorita para el desayuno o almuerzo. La investigadora puede</p>	<p>60 min</p>	<p>-Alimentos</p> <p>-Corbatas</p> <p>-Collares</p>	<p>- Niños del Inicial II</p> <p>- Investigadora</p>

<p>participar también como mesero y hacer sentir especial a sus comensales, dando al aula el ambiente de restaurante.</p> <p>Enseguida enseñe al pequeño a entender y seguir las reglas cuando es el momento de sentarse en una comida. Algunas de ellas son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Hablar en voz baja• Recorrer la silla de su compañerita y esperar a que se siente.• Permanecer sentado durante el tiempo que dure la comida.• Esperar hasta que todos tengan su comida para comer.• Evitar hablar con comida en la boca, masticar ruidosamente o con la boca abierta.• Ser cordial con la persona que te está prestando• Saludar al llegar y despedirse al retirarse			
--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Dar las gracias cuando reciban el servicio • Pedir por favor un servicio adicional 			
Actividad de cierre			
-La investigadora (mesera) evalúa a través de la observación por las conductas desarrolladas en la actividad planificada (restaurant)	15 min		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°13

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 02 de Mayo del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: fomentar la creatividad y el uso en el lenguaje espontáneo de las palabras mágicas

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Normas de comunicación Subcategoría: Participación individual	15 min		- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Memorización de la rima, "Lindo es saludar"</p> <p>Si te quiero saludar, mi mano te voy a dar, también te puedo abrazar; ¡Qué bonito es saludar!</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Cumplimiento de roles</p> <p>Subcategoría: Participación espontánea y creativa</p> <p>Actividad: “Palabras mágicas”</p> <p>-Crear situaciones “ficticias”, los niños dramatizarán las problemáticas y la investigadora participa como narradora de la escena.</p> <p>Escena 1: cuando llegue algún compañero de visita o conozca gente nueva deberán decir hola y cuando sea hora de despedirse dirá “adiós o hasta luego”.</p>	<p>40 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Escena 2: uno de los compañeros puede pedir un juguete al otro niño agregando la palabra “por favor” y una vez que el compañero acceda recuerda que hay que dar las “gracias”.</p> <p>Escena 3: cuando quiere ingresar a una habitación de un familiar deberá pedir permiso</p> <p>Enseguida intercambian roles y turnos. Puedes realizar la actividad en binas mientras el resto de los compañeros se divierten y practican viendo a los compañeros de enfrente.</p>			
<p>Actividad de cierre</p>			
<p>- Interpretación de la canción: “Una bolita y una manzana”</p> <p>Una bolita y una manzana mi señorita</p> <p>¡Hasta mañana!</p>	<p>15 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°14

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 03 de Mayo del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: aprender buenas formas de comunicación a través de juegos activos.

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de cierre			
Categoría: Formas de comunicación Subcategoría: Participación grupal	15 min	- Parlantes - USB	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Interpretación de la canción: “Hola”.</p> <p>Hola, hola para vos y para mi</p> <p>Suavecito muy ligero</p> <p>Me pongo mi sombrero</p> <p>Se me cae, lo levanto</p> <p>Y así termina el canto</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Saludo y presentación</p> <p>Subcategoría: Motivación y cumplimiento de reglas del comportamiento</p> <p>Actividad: La pelota preguntona</p> <p>-La investigadora entrega una pelota, invita a los presentes a sentarse en círculo y explica la forma de realizar el ejercicio.</p> <p>Mientras se entona una canción la pelota se hace correr de mano en mano; a una señal de la investigadora, se detiene el</p>	<p>40 min</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Pelota -Canciones infantiles - Celular -Parlantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

<p>ejercicio. El niño/a que ha quedado con la pelota en la mano se presenta para el grupo: dice su nombre y saluda correctamente y dice algo que le gusta hacer. Se despide con un gracias por escucharme. El ejercicio continúa de la misma manera hasta que se presenten todos. En caso de que una misma persona quede más de una vez con la pelota, el grupo tiene derecho a hacerle una pregunta.</p> <p>-Conversar sobre la importancia de saber escuchar.</p>			
<p>Actividad de cierre</p>			
<p>-La investigadora formula preguntas acerca de la actividad realizada</p>	<p>15 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°15

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 04 de Mayo del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: ejercitar la utilización de las palabras mágicas.

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Palabras mágicas Subcategoría: Participación grupal	15 min	- Parlantes - USB	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Interpretación de la canción: “Gracias y por favor”.</p> <p> Cuando recibes siempre das las gracias</p> <p> Y si algo necesitas dices por favor</p> <p> Si necesitas ayudas dices por favor</p> <p> Y si te dan regalos dices gracias</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Representar</p> <p>Subcategoría: Participación y creatividad en la representación</p> <p>Actividad: “Juego de roles”</p> <p>-Representar un personaje que debe usar el mayor número de palabras amables para comunicar su idea. A cada niño se le entrega una tarjeta con el dibujo de un personaje que está ejerciendo un oficio. Los personajes son: Un chef, una señora</p>	<p>45 min</p>	<p>-Tarjetas con personas ejerciendo un oficio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

<p>trabajando en una computadora, un pintor, una mujer ingeniera.</p> <p>Ejemplo: El Chef en su rol puede decir ¿puedo ofrecerle un plato que le guste? ¿Le gustaría probar mi pasta especial? El cliente puede decir:</p> <p>¿Por favor me ayuda con este plato?</p> <p>Al finalizar de comer da las gracias</p>			
<p>Actividad de cierre</p>			
<p>-La investigadora evalúa por la representación del personaje que logre cada niño y el cumplimiento del objetivo propuesto.</p>	<p>15 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°16

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 07 de Mayo del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: fomentar el juego en equipos con el cumplimiento de normas de comportamiento.

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Normas de comportamiento Subcategoría: Participación grupal	15 min	- Parlantes - USB	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Juego "Las momias bailarinas"</p> <p>Los niños y niñas se desplazan por toda el área y cuando se apague la música los niños y niñas se detienen adoptando una posición en forma estática. (no pueden moverse hasta que la maestra indique).</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Trabajo en equipo</p> <p>Subcategoría: Comportamiento durante la actividad</p> <p>Actividad: Las banderas</p> <p>-Se divide a los participantes en dos equipos, y a cada uno de los dos equipos se les asigna un campo relativamente amplio, y con unos límites bien definidos. Cada uno de los equipos dispone de una bandera, que debe colocar en su campo de forma que sea distinguible a simple vista por los miembros del otro equipo. El juego consiste en que cada uno de los</p>	<p>50 min</p>	<p>-Cintas de dos colores diferentes (una para cada participante)</p> <p>-Dos banderas</p>	<p>- Niños del Inicial II</p> <p>- Investigadora</p>

<p>equipos debe trasladar la bandera del equipo contrario, y llevarla hasta su campo, y evitar que el equipo contrario se lleve su bandera. A los enemigos se los captura únicamente en el campo propio, y se hace quitando el pañuelo que llevan colgando de la cintura, quien es atrapado queda afuera. Las reglas de este juego son: no deben lastimar a sus compañeros, no decir palabras grotescas, etc.</p>			
<p>Actividad de cierre</p>			
<p>-Formulación de preguntas.</p>	<p>15 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°17

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 08 de Mayo del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: evaluar los impulsos agresivos y comportamientos deseados

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Controlar impulsos agresivos Subcategoría: Participación grupal	15 min	- Parlantes - USB	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Interpretación de la canción: “Emociones y sentimientos”.</p> <p>Me encanta estar feliz, estar feliz es lo mejor, pero a veces no es así</p> <p>Por alguna preocupación</p> <p>Todos los sentimientos son buenos</p> <p>Los tristes ya se irán</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Sentimientos agradables y desagradables</p> <p>Subcategoría: Conducta durante la actividad</p> <p>Actividad: “Piedra y algodón”</p> <p>-La investigadora conversa con los niños acerca de cómo se sienten cuando alguien los trata mal o los trata bien. Luego reparte dos o tres piedras y varios copos de algodón de diferentes colores para que los coloquen en una bolsa</p>	<p>40 min</p>	<p>-Una bolsa transparente para cada niño</p> <p>-Piedras pequeñas</p> <p>-Copos de algodón de diferentes colores.</p>	<p>- Niños del Inicial II</p> <p>- Investigadora</p>

<p>transparente y les explica que las piedras significan los sentimientos tristes o desagradables, y el algodón representa los sentimientos agradables. La actividad consiste en que cada vez que algún niño haga algo que hiera los sentimientos de otro, éste le dé una de sus piedras para que la ponga en su bolsa. Si por el contrario recibe un gesto de un compañero que le hace sentir bien, le da uno de sus copos de algodón. Las bolsas deben estar ubicadas en un lugar identificado como propio de cada niño, ya sea en un panel, etc.</p>			
<p>Actividad de cierre</p>			
<p>- La investigadora evalúa los Viernes a través de asamblea el comportamiento de los niños durante el transcurso de la semana.</p>	<p>15 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°18

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 09 de Mayo del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: desarrollar la laboriosidad en los niños a través del trabajo en equipo

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Laboriosidad Subcategoría: Dialogo grupal	15 min	- Computadora - USB	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: -Presentación de un video infantil referente a la actividad</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Trabajo en equipo</p> <p>Subcategoría: Sentimiento de cooperación, colaboración y ayuda</p> <p>Actividad: “Ayudemos al constructor”</p> <p>-En el área se colocarán bolsas de arena de diferentes tamaños, se formarán dos equipos, al final estarán la representación de dos construcciones con el constructor. A la orden de la investigadora los niños escogerán las bolsas según su tamaño y les preguntará ¿En qué lugar del cuerpo puedes llevar las bolsas de arena? (en la cabeza) le colocamos las bolsas de arena en la cabeza y caminarán hasta donde está el constructor a través de una línea recta (el padre o un</p>	<p>40 min</p>	<p>-Bolsas de arena</p> <p>-Representación de construcciones</p>	<p>- Niños del Inicial II</p> <p>- Investigadora</p>

<p>miembro de la familia) al trasladar dos o tres bolsitas según la orden del ejecutor, se invitan a organizarlas por el orden de tamaño. Dentro de las reglas que deben cumplir son: ayudar a llevar la bolsa cuando sus compañeros no puedan ya sea de forma total o parcial.</p>			
<p>Actividad de cierre</p>			
<p>-Gana el que logre ejecutar correctamente el ejercicio, la investigadora también evaluará por el nivel de sentimiento de cooperación, colaboración y ayuda que manifiesten los niños.</p>	<p>15 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°19

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 10 de Mayo del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: fomentar el trabajo en equipo

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Trabajo en equipo Subcategoría: Participación grupal	15 min	- Cuento “Una montaña de amigos”.	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Lectura del cuento “Una montaña de amigos”.</p> <p>Un pequeño pingüino quiere volar, pero él no es un pájaro y aunque lo intenta, no lo consigue. Sus amigos lo ven muy triste y deciden ayudarlo.</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Cooperación</p> <p>Subcategoría: Cumplimiento de reglas</p> <p>Actividad: “Armando rompecabezas”</p> <p>- Se formarán dos equipos, con un rompecabezas para cada uno, las piezas del rompecabezas se colocarán a una distancia de 5 metros (las ilustraciones pueden ser del campo, de un parque, entre otros). La investigadora llevará una ilustración modelo para cada equipo, y saldrán de dos en dos a buscar las piezas que estarán a una distancia de 5 m, cuando estén todas las piezas armarán el rompecabezas en equipo.</p>	<p>35 min</p>	<p>-Rompecabezas de madera</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

Actividad de cierre			
-Conversación manifestando lo que descubrieron y aprendieron con el juego efectuado de forma grupal.	15 min		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

PLANIFICACIÓN N°20

INFORMACIÓN GENERAL

- **Investigadora:** Maura Estefania Galarza Valarezo
- **Directora de tesis:** Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc
- **Lugar:** Escuela de Educación Básica “IV CENTENARIO”
- **Grado y Paralelo:** Inicial II “A”
- **Docente del grado:** Lic. Esmeralda Morocho
- **Fecha:** 11 de Mayo del 2018
- **Horario:** 8:00 a 10:00 am

PROCESO METODOLÓGICO

Objetivo: modificar conductas negativas en positivas.

ACTIVIDAD	TIEMPO	MATERIALES	PARTICIPANTES
Actividad de inicio			
Categoría: Conductas positivas Subcategoría: Participación grupal	15 min	- Parlantes - USB	- Niños del Inicial II - Investigadora

<p>Actividad: Interpretación de la canción:” Buenos días”.</p> <p>Buenos días amigos ¿cómo están? ¡muy bien! este es un saludo de amistad</p> <p>- ¡qué bien! haremos lo posible por ser buenos amigos Buenos días amigos ¿cómo están? - ¡muy bien!</p>			
<p>Actividades de desarrollo</p>			
<p>Categoría: Normas de convivencia</p> <p>Subcategoría: Saludar, respetar, amabilidad</p> <p>Actividad: Mago Cascarrabias</p> <p>-La investigadora comenzará la actividad invitando a los niños a que escuchen atentamente un cuento para responder las preguntas que se realizarán al finalizar la lectura.</p> <p>En el segundo momento de la actividad la maestra invitará a los niños a dramatizar el cuento, para lo cual llevará trajes</p>	<p>50 min</p>	<p>-Gorros de mago</p> <p>-Varitas mágicas</p> <p>-Cuento.</p>	<p>- Niños del Inicial II</p> <p>- Investigadora</p>

<p>para los distintos personajes e invitará a los niños a comportarse como un mago educado (respetuoso, saluda)</p> <p>Había una vez, en un lejano país un mago malvado llamado Cascarrabias. EL mago Cascarrabias siempre estaba enfadado y nunca saludaba a nadie ni pedía nada por favor, ni nunca, nunca, nunca daba las gracias. Todos los días paseaba por la ciudad y la gente le saludaba amablemente, pero sin conseguir que él, les contestara, y eso le enfadaba más y más cada vez. Un día, ya cansado de los saludos y de la amabilidad de la gente, el mago Cascarrabias decidió hacer un conjuro. Se puso en el medio de la Plaza Mayor y empezó a decir: "Rayos y truenos, que vengan a mí, que la amabilidad de la gente se esconda aquí". Y así fue como el Mago Cascarrabias descubrió lo importante que es ser amable, saludar todos los días, pedir por favor las cosas y dar las</p>			
--	--	--	--

<p>gracias. Además pronto tuvo muchos amigos con los que jugar y dejó de ser tan Cascarrabias.</p>			
<p style="text-align: center;">Actividad de cierre:</p> <p>Planteamiento de preguntas:</p> <p>- ¿Qué le pasaba al Mago Cascarrabias?</p> <p>¿Está bien eso de no saludar?</p> <p>¿A quién le pidió ayuda el niño?</p> <p>¿Ustedes siempre saludan?</p>	<p>15 min</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Niños del Inicial II - Investigadora

j. BIBLIOGRAFÍA

- Acero, A. (2012). *Metodo descriptivo*. Mexico.
- Barbón, A. C. (1984). Los hábitos de cortesía y comportamiento social. . *Simiente*. N.3.
- Barrera, N. R. (1980). La formación de hábitos sociales en el niño. *Simiente*. N.6.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (O. Fernández, Ed.) Bogota, Colombia: Pearson Educación de Colombia Ltda. doi:978-958-699-128-5
- Caillois, R. (1958). *Teoría de los juegos.Ensayo*. Barcelona: Saux Baret S.A.
- Calmels, D. (2004). *Juegos de crianza: el juego corporal en los primeros años de vida*. Buenos Aires: Biblios.
- Carvajal, A. A. (1996). *El juego en la Edad Preescolar. Curso de postgrado*. La Habana.
- Claparede, R. (1969). *Psicología del niño y pedagógica experimental*. Buenos Aires: Paidós.
- Cornelio, L. (2006). *Manual de Educación Moral y Civica*. Obtenido de Manual de Educación Moral y Civica.
- Cuellar, H. (2005). *La educación del hombre*. Madrid.
- Delgado, B. (15 de Octubre de 2013). *Teoria del Juego: Sigmud Freud*. Obtenido de Teoria del Juego: Sigmud Freud: <http://jimxebic.blogspot.com/2013/10/teoria-del-juego-sigmund-freud.html>
- Elkonin, D. (1984). *Psicología del juego*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Garcia Urbina, M., Ribón Ruiz, A. Y., & Sepúlveda Pardo, S. (18 de Abril de 2015). *Una propuesta metodológica basada en actividades lúdico pedagógicas para aportar al fortalecimiento de la formación en valores de las niñas y niños* . Obtenido de una propuesta metodológica basada en actividades lúdico pedagógicas para aportar al fortalecimiento de la formación en valores de las niñas y niños .

- Gómez, M. (2005). *Normas de convivencia escolar*. Obtenido de Normas de convivencia escolar.
- Gutiérrez, M. (2005). *Normas de convivencia escolar*. Obtenido de Normas de convivencia escolar.
- Hernández, C. (1983). *Normas de convivencia social*. Habana: ORBE.
- Jiménez, C. (Agosto de 2002). *Las normas de convivencia social*. Obtenido de Las normas de convivencia social.
- Leontiev, A. (1969). *Cuestiones psicológicas fundamentales de la edad preescolar*. Centro de estudios neurológicos. Berlín: Volkun.
- López, A. (1989). Educación formal en el Círculo. *Simiente*. N.2.
- McGinnis, E & Goldstein, A. P. (2012). *Programa de habilidades para la infancia temprana*. Obtenido de Programa de habilidades para la infancia temprana.
- Monjas. (15 de Mayo de 2002). *Las normas de convivencia social*. Obtenido de Las normas de convivencia social.
- Montiel, E. (2008). La trascendencia del juego en educación infantil. *Revista digital de divulgación Educativa*, 94-97.
- Moreno, J. (2002). Aproximación teórica a la realidad del juego. En J. Moreno, *Aprendizaje a través del juego*. Aljibe.
- Nechieva., V. (1979). *La Educación moral en el Círculo Infantil*. Habana: Pueblo y Educación.
- Ortiz, A. (2009). *Características de las normas de convivencia*. Obtenido de Características de las normas de convivencia.
- Piaget, J. (1980). *Las reglas del juego*. París.
- Raimundo, D. (1996). *El derecho del juego*. Buenos Aires.

- Usova, A. (1979). *El papel del juego en la educación del niño*. Habana: Pueblo y Educación.
- Venguer, L. A. (1992). *El aporte del juego al desarrollo del niño*. Buenos Aires.
- Vygotsky, L. (1982). *El juego y su función en el desarrollo psíquico del niño*. España: Cuadernos de Pedagogía N°85.
- Warren, H. (1988). *Diccionario de psicología*. Nueva York: Amacon.
- Zapata, O. (1990). *El Aprendizaje por el Juego en la Etapa Maternal y Pre-Escolar*. México: Pax.
- Zhukovskaia., R. (1979). *El juego y su importancia pedagógica*. Buenos Aires.

k. ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICORREHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL

TÍTULO

LAS NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL Y LAS REGLAS DE LOS JUEGOS DE ROLES EN LOS NIÑOS DEL INICIAL II DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA IV CENTENARIO EN EL PERIODO LECTIVO 2018

Proyecto de tesis previo a la obtención del Grado de Licenciada en Ciencias de la Educación; Mención: Psicorrehabilitación y Educación Especial.

Autora Maura Estefania Galarza Valarezo

Directora de proyecto de tesis Dra. Lourdes Ordoñez Salinas Mg. Sc.

LOJA-ECUADOR

2017

a. TEMA

LAS NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL Y LAS REGLAS DE LOS JUEGOS DE ROLES EN LOS NIÑOS DEL INICIAL II DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA IV CENTENARIO EN EL PERIODO LECTIVO 2018.

b. PROBLEMÁTICA

La educación Inicial como primer eslabón de la educación tiene como objetivo el desarrollo multilateral y armónico de los niños, desde el nacimiento hasta los cinco años de vida, lo cual se logra a través de la realización de diferentes actividades, por lo que es necesario crear desde las edades más tempranas, las condiciones adecuadas para comenzar a desarrollar hábitos, habilidades y capacidades, así como propiciar la adquisición de conocimientos e iniciar la formación de sentimientos, comportamientos y cualidades.

En Colombia-Bogotá en una investigación realizada por Garcia Urbina, Ribón Ruiz, & Sepúlveda Pardo (2015), titulada “Propuesta metodológica basada en actividades lúdico pedagógicas para aportar al fortalecimiento de la formación en valores de las niñas y niños” se evidencia que en la etapa preescolar se presentan dificultades de convivencia entre ellos y en las aulas de clases presentándose como una de las problemáticas más comunes la falta de respeto entre pares, por tanto no se comparten ambientes de paz y sana convivencia. Con los niños de estas edades se vivencian escenas de egocentrismo, etapa natural en ellos, pero que genera situaciones de conflicto, por ejemplo, se pelean por los juguetes, los materiales, e inclusive por los mismos compañeros con quienes se sienten identificados queriendo todo solo para ellos, no obedecen a los docentes, pellizcan a sus compañeros cuando sienten mal genio, se burlan de los demás, reaccionan mordiendo a quien esté con ellos, en fin, existen momentos en que su intolerancia y autoritarismo es tal, que llegan a emplear la agresión física y verbal como mecanismo de defensa, es decir quieren resolver sus problemitas discutiendo y agrediendo. (p.15)

Según se ha citado es bien cierto que la institución escolar debiera ser ámbito de convivencia, pero lo cierto es que con frecuencia se rompe la armonía interpersonal hasta

el punto de hacer imposible la formación, especialmente en la etapa preescolar se vivencias diferentes situaciones, por ejemplo, se pelean por los juguetes, no saludan, no obedecen al docente, por lo tanto no se generan ambiente de paz, armonía y una buena convivencia.

En otra investigación realizada en Cartagena de Indias-Bolívar por Díaz Pérez, Marrugo Marrugo, & Pérez Espinosa (2016), titulada “Fortalecimiento de la convivencia en el grado transición de la institución educativa marco Fidel Suarez, de Turbana, Bolívar, mediante la implementación de estrategias lúdicas” se observa que un porcentaje de niños del grado preescolar reaccionan agresivamente al momento de resolver los conflictos, se dedican a dañar los trabajos de sus compañeros, rayándolos o partiéndolos, tratan de manera brusca a sus compañeros con patadas o puñetazos. Estos son niños que en gran medida carecen de afecto por parte de sus padres, algunos vienen de familias disfuncionales, donde se le da poca o ninguna importancia a los valores, falta de normas de comportamiento y convivencia, en muchos casos no son coherentes entre lo que exigen y el modelo que presentan a sus hijos.

En el departamento de El Salvador en una investigación realizada por Garcia & López (2009), titulada “En qué medida influye la disciplina en las relaciones de convivencia y aprendizaje significativo de los niños y niñas de la sección 3 (5-6 años) de los distritos N° 06-18 y 06-19 del municipio de Soyapango, Departamento San Salvador” se observa que en el nivel de Educación Preescolar se presentan ciertas conductas inadecuadas como: falta de respeto al reglamento educativo, a sus compañeros, compañeras, maestras y maestros, no comparten crayolas, juguetes y refrigerio, el desorden, el griterío, entre otras. Teniendo como causa: ausencia o mala proyección de la figura de autoridad, maltrato físico, verbal o psicológico por parte del ambiente familiar, no vivir en un

ambiente de cariño en el hogar, desconocimiento de reglas y normas a cumplir, maestros o maestras poco flexibles.

A nivel nacional en una investigación realizada en Santa Elena realizada por Villón (2011), titulada “Diseño de estrategias mediadoras de conflictos Escolares, para mejorar la convivencia educativa en los estudiantes de la escuela Virgilio Drouet Fuentes, durante el año 2010-2011”, se puede decir que el mal comportamiento de los niños ha influido el medio ambiente en sus vidas cotidianas; de esa manera ha sido transmitida al contexto del establecimiento, por lo que se visualiza un alto nivel de agresividad, percibidos en los juegos de patio que consisten en su mayoría en golpes de manos y pies, involucrando ambos sexos; además la agresividad trasciende de lo físico a lo verbal, produciéndose un vocabulario de descalificaciones entre estudiantes, siendo un claro ejemplo del conflicto social que se vive día a día entre estudiantes debido a la poca formación de valores educativos que deben ser inculcados desde la niñez hasta la adolescencia, ya que desde el hogar cada niño debe ser motivado para poner en práctica lo enseñado antes y después de la etapa escolar.

La escuela de Educación Básica IV Centenario se encuentra ubicada en el Cantón Loja, calle Lauro Guerrero entre Rocafuerte y Ramón Pinto. En el presente año lectivo tiene 549 alumnos matriculados y se encuentran distribuidos: en preparatoria (Inicial I, II y 1er grado de educación General Básica), Básica elemental (2do, 3ro y 4to Grado de educación General Básica), Básica Media (5to, 6to y 7mo grado) y Básica Superior (8vo, 9no y 10mo), cuenta con un colectivo pedagógico integrado por 28 docentes, 1 Directora, 1 psicóloga clínica.

Con las referencias de la Lic. Esmeralda Morocho docente de los alumnos del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario y a través de la encuesta realizada a un padre de familia y la observación que realicé a actividades escolares y extraescolares,

se puede deducir que los niños y niñas presentan ciertas conductas inadecuadas: al no respetarse las reglas del juego, el espacio de cada niño en las actividades que se desarrollan, no dar las gracias, entrar y salir sin pedir permiso, no saber disculparse, no cumplir las instrucciones dadas por la maestra y no cumplen con normas de convivencia social por iniciativa propia.

Abordar esta problemática científica exige la respuesta al siguiente problema:

¿Cómo apropiarse las normas de convivencia social en los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario, a través de las reglas de los juegos de roles?

Para cumplir el objeto propuesto nos formulamos las siguientes Preguntas Científicas:

- ¿Cuál es el referente teórico para fundamentar las variables: normas de convivencia social y las reglas de los juegos de roles?
- ¿Cuáles son las deficiencias en las normas de convivencia social que presentan los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario?
- ¿Qué estrategia se debe planificar para la apropiación de normas de convivencia social en los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario a través de las reglas de los juegos de roles?
- ¿Cómo contribuir en la apropiación de normas de convivencia social en los niños del Inicial II de la Escuela de Educación Básica IV Centenario a través de las reglas de los juegos de roles?
- ¿Cómo saber la efectividad del plan de actividades aplicadas para la apropiación de las normas de convivencia social en los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario a través de las reglas de los juegos de roles?

c. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Nacional de Loja y la Facultad de la Educación, El Arte y la Comunicación a través de la carrera de Psicorrehabilitación y Educación Especial pretende la formación de talentos humanos en el marco del modelo pedagógico Institucional, con pertinencia social, sólidas bases científico-técnicas, espíritu humanista y ética, para coadyuvar a resolver problemas de personas con necesidades educativas especiales, aprendizaje y de su salud mental; mediante la prestación de servicios en intervención psicopedagógica y psicoterapéutica, ágil, incluyente y transparente que promueva el equilibrio, bienestar y buen vivir de los habitantes de la zona de su influencia.

Esta carrera permite adquirir conocimientos científicos, académicos para enfrentar los problemas sociales, los cuales nos llevan a cumplir con uno de los requisitos estipulados en el reglamento del régimen académico previo a obtener la Licenciatura en Psicorrehabilitación y Educación Especial.

En lo profesional como futura Psicorrehabilitadora y Educadora Especial, el presente trabajo de investigación permite contribuir con conocimientos teóricos-prácticos inherentes a la profesión, frente a la problemática que se evidencia en la escuela de Educación Básica IV Centenario.

La investigación que se pretende desarrollar propone un plan de actividades para la apropiación de normas de convivencia social a través de las reglas de los juegos de roles en la muestra preseleccionada, se relaciona con el trabajo comunitario y de vinculación con la colectividad que se ha venido desarrollando a lo largo de los ocho ciclos de preparación de grado, a través de trabajos investigativos asociados a las materias del plan de estudio y con las modalidades de diferentes tipos de prácticas e investigaciones.

Esta investigación es pertinente porque será un valioso aporte para la institución en estudio y contribuirá a desarrollar normas de convivencia social que permitirán una mejor relación, donde el niño sea capaz de sentir empatía, de comunicarse adecuadamente con sus compañeros y su familia; en un clima estimulante de confianza y de respeto, pues una buena comunicación entre compañeros evitará que se generen conflictos, intolerancia, desconfianza y discordia entre ellos que muchas veces se debe a la poca práctica de normas de convivencia social. También se pretende aportar información y estrategias efectivas que incrementen el repertorio de las conductas habilidosas; y por consiguiente mejorar la competencia social, reducir las conductas pasivas, agresivas y favorecer el comportamiento asertivo. Las condiciones materiales y humanas están dadas para el desarrollo de la investigación.

d. OBJETIVOS

Objetivo general:

Mejorar la convivencia mediante la apropiación de las normas de convivencia social a través de las reglas de los juegos de roles en los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario en el periodo lectivo 2018.

Objetivos específicos:

- Fundamentar teóricamente temas relacionados con las normas de convivencia social y las reglas de los juegos de roles, a través de la literatura aportada por diferentes autores.
- Identificar las deficiencias en las normas de convivencia social que presentan los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario en el periodo lectivo 2018.
- Elaborar un plan de actividades que favorezcan la apropiación de las normas de convivencia social en los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario en el periodo lectivo 2018.
- Ejecutar el plan de actividades planificadas para contribuir a la apropiación de las normas de convivencia social en los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario a través de las reglas de los juegos de roles.
- Evaluar el impacto del plan de actividades aplicadas para la apropiación de las normas de convivencia social en los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario en el periodo lectivo 2018 a través de las reglas de los juegos de roles.

e. MARCO TEÓRICO

1. Las normas de convivencia social.

1.1. Definiciones

La sociedad se propone educar al hombre en todas las facetas de su personalidad. En el sistema de la educación, la educación moral ocupa unos de los lugares centrales y las normas y reglas de comportamiento social constituyen su núcleo.

Según Warren (1988) las normas de convivencia social son principios que regulan la conducta o comportamiento del niño, por lo tanto el concepto de regla de juego estaría dado en todos los principios que regulan el comportamiento del niño en el proceso de juego. (p.13)

Para este autor las normas de convivencia de social regulan la conducta o comportamiento del niño permitiendo al niño desarrollarse en un contexto individual o interpersonal expresando sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación. Generalmente, posibilitan la resolución de problemas inmediatos y la disminución de problemas

Para Cornelio (2006) las normas de convivencia social implican respeto y tolerancia ante los que piensan de una manera diferente, personas con religiones, nacionalidades, culturas, religiones, género, orientaciones sexuales o razas distintas de las nuestras. Este respeto es una obligación de todo ser humano que vive en sociedad, ya que todos los individuos merecen un trato digno e igualitario. (p.6)

Según este autor las normas de convivencia social implican una serie de valores entre ellos la tolerancia y el respeto, porque en la necesidad de tener que tratar con otros pueden surgir conflictos, ya que las personas somos todas diferentes y esa diversidad que de por sí es un gran valor positivo, también nos obliga a establecer una serie de actitudes y normas para que nuestra coexistencia sea posible y provechosa para todos.

Para Jiménez (2002) las normas de convivencia constituyen el marco legal que canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes. Completa la dimensión escolar del proyecto educativo y son normas de obligado cumplimiento para todos los alumnos y en todo tipo de actividad. Tanto dentro del recinto escolar como en lugares adyacentes, siempre y cuando afecten a la comunidad educativa. (p.11)

Según este autor las normas de convivencia social favorecen la convivencia, en esta tiene que darse tanto una consideración y respeto por los demás individuos, como un alto grado de solidaridad y completan la dimensión escolar porque son de vital importancia en el desarrollo cotidiano de la escuela, ya que de lo contrario no sería posible que los alumnos ni el personal docente pudiesen llevar a cabo sus tareas con éxito y tener una relación provechosa y positiva con todas las personas con las que conviven dentro de la comunidad educativa

1.2. Características de las normas de convivencia social

Según Ortiz (2009) las normas de convivencia se caracterizan por: a) Son aprendibles y mutables, casi de forma inconsciente, observando el entorno se asimilan, b) Se cambian y transforman según el tiempo y la situación que se vive, c) Pueden estar por escrito o de forma consuetudinaria, leyes y reglamentos, con mayor peso; y las habladas son aproximadamente el 60%, d) Deben ser válidas, e) Deben ser eficaz, responder a las necesidades reales de las personas, f) Pueden ser obligatorias y coercitivas, porque admiten sanciones y fuerza.

1.3. Normas de convivencia social a tener en cuenta

Para Gutiérrez (2005) entre las normas que se deben tener en cuenta se encuentran las siguientes: a) Llego puntualmente a clases, b) Escucho al que habla y respeto sus opiniones, c) Levanto la mano para pedir el turno y hablar, d) Si necesito algo, pido

amablemente, "por favor", e) Reviso mi horario y agenda cada día para llevar a clases lo que necesito, f) Evito meter la mano y buscar cosas en mochilas y cartucheras ajenas, g) Procuro convivir en paz y amistad. La violencia provoca daño a las personas, h) Cuido el ambiente de mi escuela: utilizo el basurero, i) No desperdicio papeles, reutilizo papeles usados, otros.

1.4. Tipos de normas de convivencia social

Según Cuellar (2005) existen varios tipos de normas de convivencia como son: a) La Norma Religiosa, regula el comportamiento según un punto de vista sobrenatural. Su fin es que la persona alcance la santidad a través del convencimiento libre y espontáneo, no existe obligación de acatar los preceptos religiosos y la sanción es la no salvación del alma; b) La Norma de trato social, tiene por meta regular el actuar social de tal modo lograr una convivencia lo más agradable posible. Varían según la cultura, la época etc. No son coactivas pero existe una obligación forzada por el medio o grupo social al cual la persona pertenece; c) La Norma Jurídica, es un conjunto de reglas que tiene por objeto ordenar y garantizar la vida en sociedad de la persona humana. El valor que la sustenta es la seguridad y la justicia. Es de carácter imperativo y coercible pues impone deberes y obligaciones que han de ser cumplidos, pudiendo hacer uso de la fuerza en caso de no ser acatada y d) La Norma Moral, apunta al perfeccionamiento del individuo, desde la perspectiva de su "Bien Personal", su fin es la bondad.

Según Barrera (1980) la moral es una forma de la conciencia social, consiste en un sistema de valores, en un conjunto de reglas y normas comunes para toda la sociedad, estas están sujetas a cambios determinados por las relaciones que los hombres establecen y por los intereses de clases. Constituye un regulador de la conducta de los individuos de la sociedad. Por lo cual se hacen necesarios una serie de códigos y

doctrinas morales. Ella se apoya en la fuerza de la persuasión, del ejemplo, de la opinión pública, de la educación y tradiciones. (p.13)

Es decir las normas morales abarcan relaciones entre los hombres que no están reguladas por ningún organismo estatal o social, como por ejemplo la amistad, el amor, entre otras. Expresan también la actitud de los individuos hacia la familia, se fomentan las relaciones de ayuda, respeto, amor al trabajo y el cuidado de la naturaleza y de bienes materiales, ser benevolentes, afables, entre otras; los cuales se ponen de manifiesto en los actos de las personas, en su conducta y rigen sus interrelaciones morales. Así mismo la educación moral se desarrolla en la familia, en la escuela y en el medio circundante, como resultado de la influencia social, por tanto constituye un sistema orgánicamente estructurado, que toma en cuenta todos los medios y factores de la educación.

Según Barbón (1984) la pedagogía aborda la educación moral como un proceso activo, encaminado a la formación de la conciencia moral, de hábitos, normas de conducta y sentimientos morales desde los primeros años de vida, los cuales son necesarios para comportarse y vivir en sociedad. El buen trato, la afabilidad y la atención con quienes nos relacionamos en la escuela, en la casa, las actividades, etc, son aspectos de la conducta a través de los cuales reflejamos la educación formal. Las buenas relaciones son inherentes a la personalidad y nuestra sociedad demanda de nosotros que seamos individuos educados integralmente, por lo que es indispensable tener una correcta educación. La educación no es formalismo, no es un adorno que se quita y se pone, es incorporar a nuestra conducta formas correctas, es preciso apropiarnos de hábitos, modales y formas que se correspondan con las normas de convivencia social que rigen en la nueva sociedad.

La formación del aspecto moral del niño transcurre durante el proceso de observación por parte de los mismos, de las interrelaciones de las personas y de su

participación directa en las mismas, en la edad inicial se establecen las primeras relaciones y contactos del niño con las personas que lo rodean, los cuales contribuyen a la formación como señala Leontiev (1969). “De una nueva unidad superior de la actividad y al mismo tiempo de una unidad superior de la personalidad”. (p.12)

En la educación moral de los pequeños se traza una secuencia lógica, las más elementales son aquellas relaciones que los niños adquieren al comunicarse entre sí y con los adultos, a los padres, a los educadores, familiares allegados, en el reconocimiento de la autoridad de los mismos y en la obediencia. La asimilación de estas normas morales crea las premisas para el desarrollo de cualidades importantes tales como: la bondad, simpatía, honradez, modestia, amistad y la cualidad de ser afable y atento. Las investigaciones han demostrado que estos rasgos del aspecto moral del niño determinan el desarrollo de su personalidad y genéticamente anteceden a la formación y surgimiento de interrelaciones más complejas.

Según Nechieva (1979) la asimilación de las reglas de conducta en el modo de vida, el cumplimiento de los requisitos del régimen de la institución escolar, así como la asimilación de las reglas del juego, son importantes premisas para el desarrollo de las relaciones mutuas y la consolidación de la conducta moral de los niños. Sobre esta base se forman estas primeras ideas y nociones éticas, hábitos de conducta libre y surgen en ellos las primeras exigencias dirigidas a sí mismo y a los padres. (p.19)

Para el niño la regla asimilada es el criterio para valorar sus actos, su conducta y la de sus coetáneos, pero sucede esto solo con la condición de que el adulto asigne mayor relieve a una regla determinada y enseñe a los niños a emplearla como criterio de valoración de la conducta. A medida que el niño asimile las reglas de la comunicación con sus coetáneos, se manifiesta más libremente, en ellos surgen nuevas motivaciones socialmente orientadas para la comunicación y se describen sus rasgos característicos

individuales, que forman las relaciones infantiles. Las relaciones amistosas se desarrollan en sus juegos conjuntos y se van consolidando a medida que se fortalece la benevolencia, se forman las habilidades para ayudarse en el juego, explicarle al compañero las reglas del mismo, respetar sus juegos, compartir sus juguetes, etc. La educación de la cortesía, del sentimiento de delicadeza y atención a las personas puede darnos resultados positivos solamente cuando está bien orientada la acción pedagógica y cuando se crean condiciones favorables para la revelación de estos sentimientos por parte de los niños.

Para López (1989) la educación de las formas positivas de la conducta son las bases necesarias sin la cual no es posible formar rasgos más complejos de la personalidad del niño, educándoles costumbres más simples, por ejemplo, la buena conducta, el docente logra que el pequeño realice las acciones con deseo y en general conscientemente, es decir, que las manifestaciones positivas externas reflejen la esencia interior, su actitud hacia las reglas. Así se forman las premisas de la buena voluntad, se previene la posibilidad de que surja la indiferencia, la apatía hacia los coetáneos y hacia los adultos que lo rodean.

A juicio de Usova (1979) para que el niño asimile las más sencillas formas de conducta social, llegue a utilizarlas por sí mismo, es necesario basarse en el proceso de formación de la sociabilidad, término que utiliza para designar el conjunto de cualidades específicas que permite a los niños establecer relaciones entre sí, ser capaces de actuar en conjunto. Estas cualidades no son innatas, su formación y desarrollo constituyen una de las tareas más importantes para los intereses de nuestra sociedad y debe comenzarse desde estas edades, mediante un trabajo pedagógico que posibilite el tránsito hacia formas de conductas sociales. Está demostrado que esto se logra precisamente mediante el juego y la educación moral a través de este, es ante todo la educación de los sentimientos morales, de la orientación hacia su objetivo, de las cualidades del amor a la patria, entre otros.

2. Juegos de roles

Es una actividad en la cual los niños asumen los papeles de personas adultas y de manera generalizada, en condiciones especialmente creadas reproducen la actividad de los adultos y las relaciones sociales que se establecen entre ellos.

Para Calmels (2004) debe reunir los siguientes requisitos para que sea considerado como tal: a) que el niño actúe como si fuera un adulto, otro niño e incluso un animal; b) que durante su juego pueda utilizar, en determinados momentos, objetos sustitutos. Utilizan unos objetos como si fueran otros, por ejemplo, varias semillas pueden ser unos sabrosos frijoles, unos palitos, las cucharas con que van a comérselos. En estos juegos los niños adoptan roles cuyas acciones y las relaciones que establecen entre ellos contienen las experiencias que han adquirido, sus vivencias, las impresiones que tienen de la sociedad en que viven; c) que exista una trama o situación imaginaria con el empleo de acciones sustitutas; d) que realice acciones que representen las interrelaciones entre los adultos. (p.24)

En este tipo de juego los niños asumen papeles de adultos y reflejan de manera creadora las actividades de estos y las relaciones sociales que ellos establecen entre sí. Se considera una actividad fundamental en la etapa infantil, porque los pequeños resuelven en este juego una contradicción propia de su edad: quieren ser como los adultos y hacer todo lo que estos hacen, aun cuando sus posibilidades reales no se lo permiten.

También Elkonin (1984) planteaba que el juego de rol constituye una tradición histórica, una fuente importantísima para formar la conciencia social del niño, porque precisamente en este juego el objetivo fundamental de las acciones de los niños son las relaciones sociales entre las personas, los niños quieren participar en la vida de los adultos, parecerse a ellos, por lo tanto es necesario que pongan de manifiesto en sus juegos las normas más elementales para convivir en sociedad, plantea que las normas

que se encuentran en las bases humanas, se convierten a través del juego en fuente para el desarrollo moral del propio niño y hace referencia a que el juego es la escuela de la moral, pero no de la moral en representaciones sino en la acción. (p.45)

Mediante el juego la educadora ofrece infinidad de situaciones que permiten la enseñanza del niño, dándole a conocer la realidad objetiva en que vive. Conocemos que la asimilación de las reglas de conducta social se logra de una generación a otra, o sea, al recibir la experiencia histórico-social. Queremos expresar que ante todo el comportamiento de los adultos, su ejemplo, es un factor determinante en la inculcación de normas de conducta social. La enseñanza de formas positivas, de conducta social consiste en que a los niños sistemáticamente y en las más diversas situaciones se les invite a actuar de acuerdo con las normas y reglas utilizadas en la sociedad, como por ejemplo: saludar, despedirse, agradecer un favor, responder con amabilidad las preguntas relacionarse con sus coetáneos, hablar en voz baja, etc. Todo este proceso se lleva a cabo en cada momento de la vida diaria, en las actividades programadas y en la independiente y específicamente en el juego a través de sus reglas, ya que en este se revelan más claramente los logros y los defectos del desarrollo moral y el nivel del dominio por parte de los niños de las normas de convivencia social.

Para Zapata (1990) el surgimiento del juego de roles se encuentra genéticamente enlazado bajo la dirección del adulto con la formación de las acciones con objetos. Este surge en los límites de la edad temprana y se desarrolla intensamente y alcanza un nivel más alto en la segunda mitad de la edad del niño del Inicial II. Todo el desarrollo de las teorías psicológicas relacionadas con el juego debe verse en estrecha relación con los problemas surgidos con la pedagogía del juego y con el de la historia de la Pedagogía Educativa.

2.1.El juego en la edad inicial

El juego tiene gran valor educativo, acostumbra a los niños a realizar esfuerzos físicos y psíquicos que son necesarios para el trabajo, por lo que se hace tan importante dirigirlo bien para que en ellos se formen y eduquen las cualidades del futuro estudiante, del trabajador, del ciudadano y del hombre nuevo que tanto necesita nuestra sociedad.

Para Montiel (2008) el juego es una forma de adaptación inteligente del niño al medio, es de gran utilidad para el desarrollo y progreso de las estructuras cognitivas puesto que permite adaptarse a los cambios de medio, y supone una expresión lógica a través de sus reglas con las que los niños creen que deben regirse los intercambios entre las personas. (p.94)

Según este autor el juego permite el desarrollo y progreso de las estructuras cognitivas como la atención, memoria, imaginación, creatividad, la discriminación de la fantasía y de la realidad permitiendo experimentar situaciones de la vida cotidiana y sus consecuencias; además el niño jugando aprende porque obtiene nuevas experiencias, ya que es una oportunidad de cometer aciertos y errores, de solucionar problemas, entre otros.

Para Moreno (2002) el juego es un fenómeno antropológico, que hay que tener en cuenta para el estudio del ser humano. El juego es una constante en todas las civilizaciones, ha estado siempre unido a la cultura de los pueblos, a su historia, a lo mágico, a lo sagrado, al amor, al arte, a literatura, a las costumbres, a la guerra. El juego ha servido de vínculo entre pueblos, ha facilitado la comunicación entre los seres humanos. (p.11)

Este principio confirma el carácter social del juego, tanto por su surgimiento como por su naturaleza. Su concepto en distintos lugares fue adquiriendo diferentes significados. En la antigua Grecia significa acción, características de los niños,

expresando fundamentalmente lo que se puede denominar “hacer chiquilladas”. En los hebreos se correspondía con el concepto de chiste y de risa, para los romanos significaba alegría y para los alemanes es simplemente un movimiento ligero, suave, semejante al balanceo de un péndulo que produce satisfacción.

El francés Caillois (1958) hizo un intento de definición y de clasificación universal del juego, precisó las características que permiten distinguir el juego de las otras prácticas humanas. El juego se define como una actividad: Libre: El jugador no puede ser obligado sin que el juego pierda inmediatamente su carácter de diversión atractiva y gozosa. Separada: Circunscrita en límites de espacio y tiempo precisos y fijados de antemano. Incierta: Cuyo desarrollo no puede determinarse y cuyo resultado no puede fijarse previamente, dejándose obligatoriamente al jugador cierta iniciativa en la necesidad de inventar. Improductiva: que no crea bienes ni riquezas ni elemento nuevo alguno y salvo tiene transferencia de propiedad dentro del círculo de los jugadores, conducente a una situación idéntica a la del comienzo de la partida. Reglamentada: Sometida a reglas convencionales que suspenden las leyes ordinarias e instauran momentáneamente una legislación nueva, la única que cuenta. Ficticia: Acompañada de una conciencia específica de realidad, segunda o de franca irrealidad en relación con la vida ordinaria.

La teoría psicogenética fundada por el psicólogo Suizo Piaget (1980) quien ve en el juego a la vez la expresión y la condición del desarrollo del niño. A cada etapa está indisolublemente vinculado cierto tipo de juego y si bien pueden observarse de una sociedad a otra y de un individuo a otro, modificaciones de ritmo o de la edad de aparición de los juegos, la sucesión es la misma para todos. El juego constituye un verdadero revelador de la evolución mental del niño. Según este autor el niño juega porque necesita establecer una relación entre él y su entorno, jugar es ante todo una acción destinada a dominar el entorno.

Delgado (2013) cita a Freud quién manifiesta que a través del juego el niño consigue dominar los acontecimientos, pasando de una actitud pasiva a intentar controlar la realidad. Al igual que sucede en el sueño, el juego manifiesta fundamentalmente dos procesos: la realización de deseos inconscientes reprimidos y la angustia que producen las experiencias de la vida misma, además el juego puede emparentarse con otras actividades fantásticas del niño y más particularmente con el sueño. La función esencial del juego resulta ser así la reducción de tensiones nacidas de la imposibilidad de realizar deseos, pero a diferencia del sueño, el juego se basa en una transacción permanente entre los impulsos y las reglas, entre lo imaginario y lo real. El niño en el juego expresa sus sentimientos libremente.

2.2. Características de los juegos de roles en la edad Inicial.

El primer tipo de juego que aparece en el desarrollo ontogenético es el juego de imitación cuya etapa preparatoria surge a finales del primer año de vida, cuando el niño imita modos de acción de los adultos valiéndose de los objetos del medio y en particular de los juguetes.

Según Carvajal (1996) en la edad temprana la asimilación de la actividad con objetos propicia el desarrollo y perfeccionamiento del juego de imitación en esta edad, ya que dicho tipo de actividad posibilita que el niño asimile el uso de y función de los objetos del medio y a realizar diversas acciones con ellos. Primeramente, el niño repite las acciones de los adultos utilizando los mismos objetos o juguetes que ellos le mostraron. Por ejemplo, a solicitud del adulto dan de comer a la muñeca, la duermen, la bañan, lavan su ropa, la tienden, la planchan. Estas acciones por su repetición son asimiladas por los niños y luego los reproducen en su actividad de juego sin la participación del adulto.

Según Raimundo (1996) manifiesta que entre los 2 y 3 años comienzan a utilizar un objeto en sustitución de algún juguete o hablan de estado o acciones imaginarias

como: la muñeca está enferma, la voy a inyectar, o está sucia, le estoy lavando la ropa, etc. (p.56)

Como puede apreciarse, lo más significativo en esta edad es el uso de objetos sustitutos y de realizar funciones de adultos (mamá peluquera), no obstante cuando se le pregunta ¿qué es esto?, refiriéndose al objeto o ¿quién eres tú?, responde en sentido de la realidad, o sea, dice el nombre que tiene el objeto sustituto y no el sustituido y expresan su nombre, no el de la persona imaginada que en ese momento está asumiendo. De esta forma se van creando las premisas para los juegos de roles, en los cuales el niño aprecia la semejanza de las acciones que realiza en su juego con la acción del adulto imaginario y es característico además que imite el habla del adulto y a llevar a dichos juegos la reproducción de diferentes funciones e interrelaciones que él ha observado en la vida diaria.

A partir del Inicial II, el juego es muy rico, no solo en cuanto a su contenido, es decir, a las reproducciones de la vida real que realizan sino al sistema de relaciones que se establecen entre sí.

La observancia del cumplimiento de las reglas y la subordinación a ellas, ocupa un lugar central en el juego, especialmente aquellas de contenido social, lo cual posibilita que a través de esta actividad los niños vayan penetrando cada vez más en los modos y estilos de vida de los adultos. Es decir, en esta edad el niño aprende a regularse y a conducirse de acuerdo a la situación general del juego, lo que posibilitará que si estas actitudes están bien concientizadas y estructuradas en el juego, puede trasladarse a las condiciones de vida cotidiana cuando las circunstancias lo requieran.

2.3.¿Cómo se utiliza el juego de roles en la edad del niño del Inicial II?

Mucho antes de que el juego fuera observado como un problema de investigación científica, ya era muy utilizado en la práctica pedagógica. Como es conocido diversas

teorías han tratado de explicar el significado de esta actividad y sobre la base de ellas existen múltiples formas de utilización pedagógica.

Según Zhukovskaia (1979) entre las formas de utilización práctica presentes podemos citar desde la ausencia o prohibición casi absoluta del juego por considerar que solo implica placer y por tanto entra en contradicción con los objetivos del aprendizaje de la institución, hasta su utilización didáctica en extremos donde incluso el juego de roles es transformado en ejercicios que realizan los niños bajo la orientación directa del educador para cumplir objetivos previamente establecidos como preparación para el aprendizaje. No debe obviarse la práctica del juego como recreación y para liberar energías como un momento de diversión, en oposición al trabajo, a la seriedad de los momentos de aprendizaje sistemáticos que les plantea el adulto, y como una actividad de relajación para que los niños liberen supuestas emociones reprimidas y traumáticas.

2.4.El aporte del juego de roles al desarrollo del niño

Venguer (1992) se basa en el criterio de que la actividad forma ante todo las propiedades y capacidades que son necesarias para su realización; pero además es preciso que contenga aquellas formas de acciones materiales externas que puedan derivar en las nuevas acciones psíquicas. (p.10)

En relación con la esfera intelectual, se ha demostrado que el juego no es producto de la imaginación y del pensamiento como plantearon algunos psicólogos sino que ambos procesos se forman en el juego y particularmente en el de roles, porque la utilización de objetos sustitutos y la adopción de un rol que aparecen por primera vez durante este tipo de actividad, actúan como una forma material diferente de reflejo de la realidad que conduce a la acción en el plano interno, a la posibilidad de que el niño pueda operar con imágenes. Además de ver en el objeto cualidades inexistentes, es una de las particularidades de la capacidad creadora infantil.

Para Claparede (1969) en la actividad lúdica se forman más intensamente las cualidades psíquicas y particularidades de la personalidad del niño; el juego influye en la formación del carácter voluntario de los procesos psíquicos, así en los niños comienzan a desarrollarse la atención, y la memoria voluntaria ya que ellos se concentran mejor y relacionan más cosas en la memoria, ya que el mismo contexto del juego requiere que el niño se concentre en los objetos, así como en el contenido. Si el niño no quiere prestar atención a lo que le exige la próxima situación del juego, sus coetáneos lo expulsan. La necesidad de comunicación y de estímulo esencial mueve al niño a la concentración y la memorización objetiva. (p.32)

Es decir mediante el juego de roles, el niño entra en relación directa con la sociedad en que vive, así el juego infantil, con sus juguetes constituye un verdadero espejo social de cada cultura. Descubre por primera vez las relaciones que existen objetivamente entre las personas, empieza a comprender que la participación en cada actividad exige del hombre el cumplimiento de determinadas obligaciones y le otorga una serie de derechos. Cumplir un rol dentro de un juego consiste precisamente en cumplir los deberes que éste impone y hacer valer sus derechos en relación con los demás participantes. El jugar se inicia en el comportamiento del mundo adulto, aprende de él la acción de sustituir un objeto real por un juguete; conoce la conducta y las interacciones de los adultos que se convierten en un modelo para su propia conducta y adquieren los hábitos fundamentales de comunicación y cualidades indispensables para el establecimiento de las interrelaciones con sus coetáneos.

Es una realidad que cuando existen las condiciones pedagógicas adecuadas los niños prefieren jugar con sus coetáneos, además en sus juegos predominan las relaciones positivas, por ello es fundamental que los adultos tengan plena conciencia de que el juego, lejos de ser un pasatiempo es la actividad primordial del niño y que esta le

posibilita la asimilación y la confrontación con el mundo en que vive. Por tanto es un excelente medio para conocer al niño, por su forma de jugar nos indica el grado de desarrollo que ha alcanzado, él siente alegría de estar en actividad, la disposición de conocer algo nuevo y poner a prueba todas sus posibilidades de cambiar al mundo que lo rodea en vez de aceptarlo tal como es, satisface sus necesidades debido a que aprende a comunicarse, libera sus deseos, despliega creatividad, adquiere conocimientos, desarrolla su autoestima y se somete a un conjunto de reglas.

2.5.Las reglas del juego de roles y su incidencia en la apropiación de normas de convivencia social.

Para Hernández (1983) los juegos de los niños desde las más tempranas edades tienen reglas, las que cumplen con satisfacción. Las reglas que se presentan no se ubican en edades concretas, pues parten del nivel de conocimientos que tengan los niños de un juego dado, la experiencia adquirida, lo que variará el carácter de aplicación de las mismas. Las primeras reglas que se presentan en los juegos tienen un carácter individual, práctico, dependen de las reglas asimiladas en una situación concreta real, los niños ven jugar a otros niños o adultos. (p.26)

En lo relativo a las reglas del juego se plantea que hay dos tipos de fenómenos que son particularmente fáciles de estudiar simultáneamente, primero la práctica de las mismas, esta es la manera de cómo los niños de diferentes edades aplican efectivamente esas reglas, segundo, la conciencia de la regla, o sea la manera de cómo los niños de diferentes edades se representan el carácter obligatorio, sagrado o decisorio.

Para Elkonin (1984) existe una característica significativa en el juego de los niños de edad inicial y es el surgimiento de las reglas, específicamente en los juegos de roles con un carácter consciente, estas son reglas ocultas o encubiertas, sin embargo en otros

tipos de juegos las mismas se caracterizan por que los adultos las imponen y aparentemente se precisa que los niños tienen conciencia de ellas. (p.11)

Es decir en los juegos de roles hay una sumisión a la regla, existe un respeto espontáneo por ellas y ello constituye en sí un placer. El niño en su rol “de paciente” no siente temor de las inyecciones, porque si se somete a la situación líder, cuya regla es hacer bien el papel de enfermo, aunque en la vida real el significado de niño-enfermo sea diferente, puede que lllore ante una enfermera que lo inyecta, hasta sentir verdadero pánico al oír la palabra hospital. El juego de rol en la edad inicial se le plantea a los niños actuar de acuerdo a las reglas en contra del impulso inmediato, manifestándose en todo momento un doble plano afectivo: el niño sabe que debe llorar cuando el niño-médico lo inyecta, pero este llanto se muestra igual a una actuación porque el niño-enfermo se regocija en su rol.

Vygotsky (1982) en sus planteamientos hace referencia a que el niño aprende a comportarse según una regla determinada desde los primeros meses de vida. Si se considera que el niño desde su primera infancia obedezca reglas como es el hecho de que debe sentarse a la mesa en silencio, no tocar las cosas de los demás, obedecer a la mamá, son reglas que llenan la vida del niño. (p.41)

En los juegos de roles es común ver cómo en un momento dado del juego el niño es dirigente: organiza el área, ordena al compañero de juego las acciones que debe hacer, dirige el curso de la actividad; en otro momento pasa a un rol secundario dentro del mismo juego: niña – mamá que primero trabaja en la casa y después lleva a su niña hija al médico. Los niños al pasar de un rol principal a uno secundario (menos dirigente) se complacen, esperan aunque quisieran actuar de dirigentes, se subordina.

Como se observa, el juego es una fuente reguladora de la conducta de los niños, en ellos surge, durante la actividad lúdica la mayor fuerza de autorregulación, la que no es

forzada sino sana, emotiva, cuando el niño subordina sus motivos e intereses se está ante una regla interna de auto alimentación, de autodeterminación y sólo esto es posible en la edad inicial, específicamente en los juegos de roles. Entre las reglas del juego de roles y las normas de convivencia social existe una relación y es precisamente que esta lleva implícita las normas, ellas constituyen el contenido de las reglas.

f. METODOLOGÍA

Métodos

La presente investigación tendrá el carácter científico-social, descriptivo con enfoque cuanti-cualitativo, de acción participativa; el mismo que permitirá con el uso de métodos y técnicas indagar las variables de investigación de las normas de convivencia social y las reglas de los juegos de roles en los niños del inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario en el periodo lectivo 2018.

Se emplearán los siguientes métodos:

Método científico

Bonilla y Rodríguez (2000), “El método científico se entiende como el conjunto de postulados, reglas y normas para el estudio y la solución de los problemas de investigación institucionalizados por la denominada comunidad científica reconocida” (p. 58).

Se refiere a la serie de etapas que hay que reconocer para obtener un conocimiento válido con una visión científica, este método estará presente durante todo el desarrollo del marco teórico en donde se recolectará una serie de información con fundamentos comprobados científicamente por autores.

Método inductivo

Bernal (2010) Este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares. Aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría. (p. 59)

Entonces esto implica pasar de los resultados particulares a universales, este método se usará al momento de analizar las normas de convivencia social desde un ámbito

institucional, de tal manera que el análisis contribuirá al desarrollo de la problemática, creando una visión general del problema no solo como una deficiencia específica del centro educativo sino a nivel global de la sociedad.

Método descriptivo

Acero (2012) “Consiste en evaluar ciertas características de una situación particular en uno o más puntos del tiempo. En esta investigación se analizan los datos reunidos para descubrir así., cuales variables están relacionadas entre sí” (p. 5).

Por lo tanto este método permitirá señalar las características, rasgos, tipos, interacción entre las variables: normas de convivencia social y las reglas de los juegos de roles.

Las técnicas utilizadas que se utilizarán:

Guía de observación

Bernal (2010), menciona que es un proceso riguroso que permite conocer, de forma directa, el objeto de estudio para luego describir y analizar situaciones sobre la realidad estudiada (p.257).

Permitirá obtener información sobre las deficiencias de las normas de convivencia social dentro del aula. La misma que se aplicará a los niños del Inicial II en jornadas matutinas, en un horario de 8 a 12 am excepto en el período del receso determinado por la institución, dicha observación directa se realizará mediante los planes de clase desarrollados por la docente.

Encuesta

Bernal (2010) Es un conjunto de preguntas diseñadas para general los datos necesarios, con el propósito de alcanzar los objetivos del proyecto de investigación. Se trata de un plan formal para recabar información de la unidad de análisis objeto de estudio y centro del problema de investigación. (p. 250)

Se hará uso de este instrumento para elaborar un cuestionario de preguntas que proporcione la obtención de información, la cual servirá para conocer cuáles son las normas de convivencia social que sus hijos cumplen en el hogar, será aplicada a los padres de familia de manera individual en el lapso de entrada y salida de sus hijos.

Población

La población la constituirán los 23 niños del Inicial II del paralelo “A” de la escuela de Educación Básica IV Centenario; 23 padres de familia, y una docente; de lo cual se hará una selección de muestra de acuerdo al registro académico de la docente.

Población	Frecuencia	Muestra
Niños del Inicial II	23	06
Padre de familia	23	06
Docentes	2	1
Total	48	13

Muestra

Se seleccionará una muestra probabilística del 22% del total de la población, quedando 6 niños, 6 padres de familia y una docente que dan un total de 13 investigados.

Criterio de muestra

13 investigados.

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Recursos humanos

- Estudiante de Psicorrehabilitación y Educación Especial
- Docentes Universitarios
- Docentes de la escuela de Educación Básica IV Centenario
- Niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario

Recursos materiales	Cantidad	Costo unitario	Costo final
Servicio de Internet		\$ 20,00	\$60,00
Transporte		0,30ctvs	\$90,00
Flash memory	1		\$15,00
Impresiones		\$5,00	\$40,00
Copias			\$20,00
Imprevistos			\$50,00
Computadora	1		\$450,00
Material didáctico			\$80,00
Total			\$805,00

i. BIBLIOGRAFÍA

- Acero, A. (2012). *Metodo descriptivo*. Mexico.
- Barbón, A. C. (1984). Los hábitos de cortesía y comportamiento social. . *Simiente*. N.3.
- Barrera, N. R. (1980). La formación de hábitos sociales en el niño. *Simiente*. N.6.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (O. Fernández, Ed.) Bogota, Colombia: Pearson Educación de Colombia Ltda. doi:978-958-699-128-5
- Caillois, R. (1958). *Teoría de los juegos.Ensayo*. Barcelona: Saux Baret S.A.
- Calmels, D. (2004). *Juegos de crianza: el juego corporal en los primeros años de vida*. Buenos Aires: Biblios.
- Carvajal, A. A. (1996). *El juego en la Edad Preescolar. Curso de postgrado*. La Habana.
- Claparede, R. (1969). *Psicología del niño y pedagógica experimental*. Buenos Aires: Paidós.
- Cornelio, L. (2006). *Manual de Educación Moral y Civica*. Obtenido de Manual de Educación Moral y Civica.
- Cuellar, H. (2005). *La educación del hombre*. Madrid.
- Delgado, B. (15 de Octubre de 2013). *Teoria del Juego: Sigmud Freud*. Obtenido de Teoria del Juego: Sigmud Freud: <http://jimxebic.blogspot.com/2013/10/teoria-del-juego-sigmund-freud.html>
- Díaz Pérez, B. E., Marrugo Marrugo, M. L., & Pérez Espinosa, B. A. (Febrero de 2016). *Fortalecimiento de la convivencia en el grado transición de la institución educativa marco fidel suarez, de turbana, bolívar, mediante la implementación de estrategias lúdicas*. Obtenido de fortalecimiento de la convivencia en el grado transición de la inst fidel suarez, de turbana, bolívar, mediante la implementación de estrategias lúdicas.
- Elkonin, D. (1984). *Psicología del juego*. La Habana: Pueblo y Educación.

- García Urbina, M., Ribón Ruiz, A. Y., & Sepúlveda Pardo, S. (18 de Abril de 2015). *Una propuesta metodológica basada en actividades lúdico pedagógicas para aportar al fortalecimiento de la formación en valores de las niñas y niños*. Obtenido de una propuesta metodológica basada en actividades lúdico pedagógicas para aportar al fortalecimiento de la formación en valores de las niñas y niños .
- García, A., & López, J. (23 de Febrero de 2009). *En que medida influye la disciplina en las relaciones de convivencia y aprendizaje significativo*. Obtenido de En que medida influye la disciplina en las relaciones de convivencia y aprendizaje significativo.
- Gutiérrez, M. (2005). *Normas de convivencia escolar*. Obtenido de Normas de convivencia escolar.
- Hernández, C. (1983). *Normas de convivencia social*. Habana: ORBE.
- Jiménez, C. (Agosto de 2002). *Las normas de convivencia social*. Obtenido de Las normas de convivencia social.
- Leontiev, A. (1969). *Cuestiones psicológicas fundamentales de la edad preescolar*. Centro de estudios neurológicos. Berlín: Volkun.
- López, A. (1989). Educación formal en el Círculo. *Simiente*. N.2.
- Montiel, E. (2008). La trascendencia del juego en educación infantil. *Revista digital de divulgación Educativa*, 94-97.
- Moreno, J. (2002). Aproximación teórica a la realidad del juego. En J. Moreno, *Aprendizaje a través del juego*. Aljibe.
- Nechieva., V. (1979). *La Educación moral en el Círculo Infantil*. Habana: Pueblo y Educación.
- Ortiz, A. (2009). *Características de las normas de convivencia*. Obtenido de Características de las normas de convivencia.

- Piaget, J. (1980). *Las reglas del juego*. París.
- Raimundo, D. (1996). *El derecho del juego*. Buenos Aires.
- Usova, A. (1979). *El papel del juego en la educación del niño*. Habana: Pueblo y Educación.
- Venguer, L. A. (1992). *El aporte del juego al desarrollo del niño*. Buenos Aires.
- Villón, C. I. (Noviembre de 2011). "*Diseño de estrategias mediadoras de conflictos escolares, para mejorar la convivencia educativa en los estudiantes de la escuela virgilio drouet fuentes*". Obtenido de "diseño de estrategias mediadoras de conflictos escolares, para mejorar la convivencia educativa en los estudiantes de la escuela virgilio drouet fuentes".
- Vygotsky, L. (1982). *El juego y su función en el desarrollo psíquico del niño*. España: Cuadernos de Pedagogía N°85.
- Warren, H. (1988). *Diccionario de psicología*. Nueva York: Amacon.
- Zapata, O. (1990). *El Aprendizaje por el Juego en la Etapa Maternal y Pre-Escolar*. México: Pax.
- Zhukovskaia., R. (1979). *El juego y su importancia pedagógica*. Buenos Aires.

OTROS ANEXOS

Guía de observación

Objetivo: identificar las dificultades que presentan los niños del Inicial II en el cumplimiento de las normas de convivencia social.

Institución:

Tipo de institución:

Cantón:

Provincia:

Fecha:

Investigador:

NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL

ASPECTOS A VALORAR	ÍNDICES DE VALORACION			
	1	2	3	4
1.- Obedece y respeta al docente				
2.- Interrumpe, molesta y no deja dar clase al docente				
3.- Llega tarde a clases				
4.- Entra y sale de clases sin pedir permiso				
5.- Saluda cuando llega				
6.- Utiliza las palabras “por favor” “gracias”				
7.- Habla sin gritar				
8.- Levanta la mano si necesita hablar para que todos escuchen				
9.- Presta atención cuando los demás hablan				
10.- Se disculpa con sus compañeros				
11.- Cumplimiento de las normas de convivencia social por iniciativa propia				

12.- Respeta su turno				
13.- Dice palabras grotescas hacia sus compañeros				

INSTRUCTIVO PARA LA GUÍA DE OBSERVACIÓN

- a) Se registrará todo lo observado sobre la base los aspectos a valorar que componen la guía de observación y posteriormente se hará la valoración en la escala correspondiente
- b) La escala valorativa que se utilizará es una escala de 4 puntos con los siguientes criterios operativos:
- El 1 significa nunca
 - El 2 significa pocas veces
 - El 3 significa a menudo
 - El 4 significa siempre

Encuesta

Encuesta aplicada a los padres de familia de los niños del Inicial II de la escuela de Educación Básica IV Centenario ubicada en el Cantón Loja.

Objetivo: conocer cómo es la convivencia en el hogar, los problemas que inciden en ella y la utilización del juego para mejorar las relaciones de los niños en el medio familiar.

La encuesta es anónima, para responder marque, por favor, con una X la respuesta con la que esté de acuerdo. **Marcar sólo una respuesta.**

Fecha:

1. Considera que la convivencia en su hogar es:

Muy buena ()

Buena ()

Regular ()

Mala ()

Muy mala ()

2. ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en su hogar?

1. Nunca 2. A veces 3. Siempre

	1	2	3
Desobedecer y no respetar a los padres			
No cumplir las normas de comportamiento establecidas en el hogar			
Interrumpir, molestar y no dejar cumplir con la realización de actividades por otros miembros de la familia (tales como): observación de un programa televisivo, limpieza en el hogar, conversación de adultos, lectura de textos, juegos de hermanos mayores en los que no puede participar, entre otros			
Entrar y salir de las habitaciones del hogar pertenecientes a otros miembros de la familia sin pedir permiso			
Negarse a hacer las tareas asignadas dentro del hogar			

3. ¿Con qué frecuencia ha observado este tipo de conductas en su hijo?

1. Nunca 2. A veces 3. Siempre

	1	2	3
Utilización de palabras grotescas en su comunicación			
Comportamientos inadecuados(berrinches) ante negaciones por padres de familia			

4. Para mantener la disciplina en su hogar

1. Nunca 2. A veces 3. Siempre

	1	2	3
Establece normas claras sobre el funcionamiento del hogar(horarios, reglas, comportamientos)			
Sermonea, regaña, critica, castiga			
Animarle con posibles premios si hace sus tareas			
Dialoga con él y hacerle entrar en razón			

5.- Durante la actividad del juego con sus hermanos/as, primos/as su hijo:

1. Nunca 2. A veces 3. Siempre

	1	2	3
Respeto su turno y normas			
Respeto las opiniones de sus hermanos/as, primos/as			
Sabe ganar y perder			
Se comporta como líder positivo			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN, SU INFORMACIÓN ES MUY IMPORTANTE PARA MI TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



Aplicación de la encuesta a padres de familia (Evaluación inicial)



Aplicación de la encuesta a padres de familia (Evaluación final)





Desarrollo de las actividades planificadas

INDICE

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
AUTORÍA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO.....	vii
MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS.....	viii
ESQUEMA DE TESIS.....	ix
a. TÍTULO.....	1
b. RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
c. INTRODUCCIÓN.....	4
d. REVISIÓN DE LITERATURA.....	7
Las normas de convivencia social.....	7
Definiciones.....	7
Características de las normas de convivencia social.....	8
Normas de convivencia social a tener en cuenta.....	9
Tipos de normas de convivencia social.....	9
Juegos de roles.....	13
El juego en la edad inicial.....	15
Características de los juegos de roles en la edad Inicial.....	17
¿Cómo se utiliza el juego de roles en la edad del niño del Inicial II?.....	19
El aporte del juego de roles al desarrollo del niño.....	19

Las reglas del juego de roles y su incidencia en la apropiación de normas de convivencia social.	21
e. MATERIALES Y MÉTODOS	24
f. RESULTADOS	27
g. DISCUSIÓN	38
h. CONCLUSIONES	42
i. RECOMENDACIONES	43
➤ PROPUESTA ALTERNATIVA.....	44
j. BIBLIOGRAFÍA	113
k. ANEXOS	116
a. TEMA.....	117
b. PROBLEMÁTICA	118
c. JUSTIFICACIÓN.....	122
d. OBJETIVOS.....	124
e. MARCO TEÓRICO	125
f. METODOLOGÍA.....	142
g. CRONOGRAMA	145
h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO	146
i. BIBLIOGRAFÍA	147
ÍNDICE.....	158